

# ANDALUCÍA **MÉDICA** magazine

**NOTICIAS  
AVANCES  
SOBRE  
MEDICINA  
PRIVADA**

PÁG. 16

**REPORTAJE**

**FORO  
ANDALUZ  
DE MÉDICOS  
DE ATENCIÓN  
PRIMARIA**

PÁG. 6

**ENTREVISTA**

**MERCEDES RAMBLADO**

Presidenta del Colegio de Médicos de Huelva

PÁG. 18

**DEMOGRAFÍA MÉDICA  
EL CACM DENUNCIA LA FALTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS  
EN ANDALUCÍA**

PÁG. 10

# Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



## Confianza

PORQUE  
**Somos**  
sanitarios

  
**Seguro**  
de Automóvil

### Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia:

Cobertura completa para tu vehículo: sustitución, valoración, accidentes, lunas y más.

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceros básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.

**A.M.A. SEVILLA**

Progreso, 10 Tel. 954 29 65 60 [sevilla@amaseguros.com](mailto:sevilla@amaseguros.com)



900 82 20 82 / 954 29 65 60  
[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)



 **A.M.A.**  
GRUPO

 **A.M.A.**  
agrupación mutual aseguradora

 **AmaVida**  
Seguros de vida para profesionales sanitarios

 **A.M.A.**  
Fundación A.M.A.

 **AMARenting**  
El Renting de los sanitarios

 **A.M.A.**  
EQUADOR

**La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.**

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Jorge Fernández Parra  
Pedro Navarro Merino  
María del Carmen Arias Blanco  
Francisco José Martínez Amo  
Juan Antonio Repetto López  
Mercedes Ramblado Minero  
Gerardo Pérez Chica  
Alfonso Carmona Martínez  
Manuel Pérez Sarabia  
Antonio de Torres Viguera

### DIRECCIÓN

María Conde  
Eva M<sup>a</sup> Repetto

### REDACCIÓN

Pedro Pérez  
Juan José Ruiz  
Rosario Benítez  
Agustín Tirado  
José María Segovia  
Emiliano Vega  
Rebeca García-Miña  
Cristina Contreras  
Manuel Fernández

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN

M. Nieves Gallardo Collado  
Montse López Ferres  
Luis J. Aróstegui Plaza

### PRODUCCIÓN



www.arpproducciones.com

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos no se hace responsable de las opiniones que aparecen en este medio.

### EDITA



Consejo Andaluz de Colegios de Médicos  
Avenida de la Borbolla, 47 · 3º Pl.  
+34 954 091 999  
www.cacm.es  
prensa@cacm.es

Depósito Legal: GR 2314-2014

ISSN: 2530-1403

# S U M A R I O

## 5 CARTA DEL PRESIDENTE

## 6 REPORTAJE

Foro Andaluz de médicos de Atención Primaria

## 10 DEMOGRAFÍA MÉDICA

El CACM denuncia la falta de Médicos especialistas en Andalucía

## 12 ACTUALIDAD

- El CACM se reúne con la Consejera de Salud
- Reunión del CACM con el Director Gerente del SAS
- El CACM es proactivo en el cuidado de la salud de los pacientes y del planeta
- Avances sobre medicina privada y la consulta pública de la CNMC
- La Comisión Europea abre el camino para la negociación agrupada de los médicos en el ámbito privado

## 18 ENTREVISTA

Dra. Mercedes Ramblado Minero, Presidenta del Colegio de Médicos de Huelva

## 24 NOTICIAS PROVINCIALES

Almería · Cádiz · Córdoba · Granada · Huelva · Jaén · Málaga · Sevilla

## BIENVENIDA MIR

Acogida a los nuevos residentes

## 34 OPINIÓN

- Medicina: ¿Clase, profesión o arte?
- ¿Cuánto duele mi dolor?
- Agresiones: Denunciar siempre para que la justicia actúe

## 37 COOPERACIÓN

Ayudas sobre cooperación para el desarrollo a través del SAS

## 38 NOMBRAMIENTOS

Alejandro Pérez Milena, José Antonio Ortega, Felicidad Rodríguez y María José Torres

## 40 ATA

Programa Kit Digital

## 42 CONVENIOS

- Convenio Hoteles Meliá
- Convenio de colaboración con Caja Rural

## 44 PREMIO

- Premio al mejor expediente MIR del CACM
- Convocatoria del Premio de investigación del CACM
- Convocatoria de premios del COMCádiz
- Convocado el premio San Lucas por el COMSevilla



# #STOPAGRESIONES

*NO MÁS AGRESIONES A MÉDICOS*

## **DENUNCIA**

*PAREMOS ESTA LACRA*





**DR. JORGE  
FERNÁNDEZ PARRA**

Presidente CACM

En este número de Andalucía Médica damos la bienvenida a la Dra. Mercedes Ramblado, recién nombrada presidenta del Colegio de Médicos de Huelva. Se inicia una nueva andadura en este Colegio de Médicos tras la exitosa etapa del anterior presidente Dr. Antonio Aguado Núñez-Cornejo. Estoy seguro de que su incorporación a nuestra organización colegial, especialmente al Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, será beneficiosa para los médicos de Huelva y del resto de Andalucía. Su trayectoria profesional y su experiencia como vicepresidenta así lo avalan.

Nada más llegar al cargo de presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos propuse la creación de un Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria. Fue en mi discurso de toma de posesión donde realicé esta propuesta respaldada por todos los presidentes de Colegios de Médicos de Andalucía. En este foro confluimos con las sociedades científicas de Atención Primaria tanto de pediatría como de medicina de familia en el objetivo común de plantear soluciones a la situación actual de la Atención Primaria en Andalucía.

Con este objetivo trabajamos en un documento de propuestas sobre agendas, burocracia, relación entre atención primaria y hospitalaria, docencia MIR, teleconsulta, consulta de acogida... además de estudios sobre retribuciones y análisis estadístico. Con el compromiso de mejorar la atención de los andaluces en Atención Primaria presentamos el documento a la Consejera de Salud, Dña. Catalina García, y al Director General del SAS, D. Diego Vargas, teniendo una extraordinaria acogida.

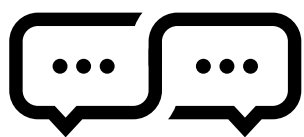
Presentamos también el Informe de Demografía Médica en Andalucía en 2022. Constatamos una vez más la falta de médicos, producida por una mala planificación en el pasado que está repercutiendo en la actualidad. En este sentido proponemos medidas a corto plazo y a medio plazo. A corto plazo hay que mejorar las condiciones laborales de los médicos (no sólo las retribuciones) y estabilizar a los médicos en Andalucía. En las diferentes reuniones que hemos mantenido con los responsables de la Consejería y del SAS nos transmiten el compromiso de estabilización para final del 2024 por encima del 90%. Esta es una buena noticia.

Sin embargo, observamos con preocupación que en los últimos meses hay una disminución en el nivel de contratación de médicos, especialmente en hospitales. Detrás de esta decisión hay razones económicas que no alcanzamos a encontrar cuando hay exceso de otros profesionales en diferentes áreas de nuestro sistema sanitario. Entendemos que debemos ser eficientes y que la inversión en sanidad tiene un límite, pero también defendemos una política racional en las decisiones que se toman. Sin los médicos necesarios en centros de salud y en hospitales, es imposible disminuir o eliminar las listas de espera.

A medio plazo hay que planificar las necesidades de médicos en el futuro. Nos preocupa algunas decisiones sobre incremento de plazas en las facultades de Medicina que no están avaladas ni por el Consejo General de Colegios de Médicos, ni por las sociedades científicas, ni por la Conferencia Nacional de Decanos de las facultades de Medicina.

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos sigue trabajando para mejorar las condiciones de los profesionales que trabajan en el ámbito privado. Además de múltiples reuniones, horas de trabajo, documentos de la asesoría jurídica, hemos tenido una reunión con la Comisión Nacional de Mercados y Competencia. Creemos que hemos llegado a una situación en la que de forma obligatoria deben producirse cambios.

Nuestro compromiso, como representantes de los médicos de Andalucía, siempre será con la sanidad pública y privada para mejorar la salud de los andaluces y contribuir a que todos los médicos de Andalucía desarrollen su profesión con los mayores estándares de calidad y seguridad.



# FORO ANDALUZ

El CACM, junto con las Sociedades Científicas de Medicina de Familia y Pediatría, ha constituido el Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria con el fin de mejorar la AP, analizando los problemas y proponiendo soluciones consensuadas.

El Foro lo constituyen el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos; La Asociación Andaluza de Pediatría de Atención Primaria (AndAPap); La Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria (SAMFYC); La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen Andalucía); La delegación en Andalucía de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG Andalucía) y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria (SEPEAP).

El primer paso de este grupo de análisis fue realizar una encuesta destinada a médicos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria y en Pediatría que acabaron su residencia entre 2019 y 2022. El objetivo de este estudio era conocer dónde trabajan actualmente para profundizar en sus inquietudes y necesidades laborales.

Los miembros del Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria componen un grupo de trabajo activo que también están colaborando en el grupo de estrategia de mejora de la Atención Primaria que coordina la Escuela Andaluza de Atención Primaria.



**Los miembros del Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria componen un grupo de trabajo activo** que también están colaborando en el grupo de estrategia de mejora de la Atención Primaria

# DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA



Ver la Gala de los I Premios Redacción Médica a la Sanidad de Andalucía



## El Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria reconocido por la profesión médica

El Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria ha sido galardonado en los primeros Premios a la Sanidad de Andalucía, organizados por la publicación especializada Redacción Médica, en la categoría de Sociedades Científicas. El premio lo entregó consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García, al presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Dr. Jorge Fernández Parra, que actuó como representante de los miembros del foro.

El Dr. Jorge Fernández, reconoció en sus palabras de agradecimiento las "carencias y deficiencias" del sistema, pero por ello "estamos trabajando en lo que creemos que es más importante. Tenemos un gran trabajo que hacer por la Atención Primaria, para transformar el modelo y avanzar".

La consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García, valoró en el acto de entrega de premios "el trabajo de los profesionales andaluces y las diferentes entidades que desarrollan su actividad profesional en Andalucía". García, que ha subrayado que "el pilar fundamental de la Sanidad Pública Andaluza son sus profesionales", ha destacado que estos premios son "un homenaje a su trabajo, dedicación y entrega diaria, tanto desde la atención directa a los ciudadanos como desde la investigación o la formación, o, incluso, desde la Administración. Todos sois importantes para que el sistema funcione y para que avancemos como sociedad".

# DOCUMENTO ESTRATÉGICO DEL FORO ATENCIÓN PRIMARIA

El siguiente paso del Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria era trabajar y redactar en **Documento Estratégico del Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria**, después de trabajar durante meses en diferentes grupos de trabajos se elaboró un completo documento con las medidas que, desde la profesión médica, se consideran necesarias para sostener la calidad del Sistema Sanitario. Las líneas estratégicas presentadas proponen soluciones en los temas que más preocupan en Atención Primaria en Andalucía. Además de informes que reflejan la situación actual de los médicos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria y Pediatría que trabajan en esta área.

El informe incluye documentos elaborado por **grupos de trabajo** específicos sobre: burocracia, agendas, docencia MIR, la relación Atención Primaria y hospitalaria, teleconsulta y consulta de acogida y trabajo en equipo. Además de los **datos estadísticos de la población médica** de Andalucía en 2022 en las especialidades de Medicina Familiar y Comunitaria y Pediatría; Un informe sobre la evolución histórica de las **retribuciones de los médicos de Andalucía** con relación a España; Una muestra realizada a los médicos de familia en el Colegio De Médicos De Granada, así como una **encuesta realizada a médicos especialistas** en Medicina Familiar y Comunitaria y Pediatría que acabaron su residencia en Andalucía entre 2019 y 2022.



Puede consultar el [Documento Estratégicos del Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria](#)

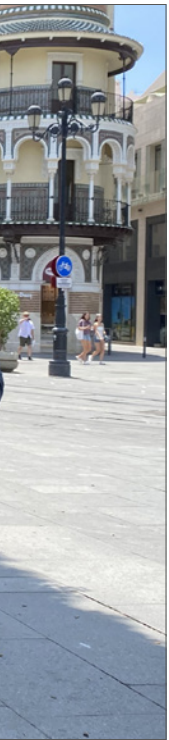
El documento estratégico lo han elaborado miembros del Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria. Tanto la creación del Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria, como la elaboración de este documento fue un **compromiso adquirido por el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Dr. Jorge Fernández Parra**, en su toma de posesión.

**Leer discurso completo de la toma de posesión.**





# FORO ANDALUZ DE MÉDICOS DE



## Presentación del documento estratégico a la **Consejera de Salud y Consumo**

**Los médicos de Atención Primaria trasladan a la Consejería las líneas estratégicas que consideran necesarias para sostener la calidad del Sistema Sanitario**

El Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria presentó el Documento Estratégico en la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía. En la reunión estuvieron presentes: El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Jorge Fernández Parra; La consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García; el director gerente del SAS, Diego Vargas; la directora general de Humanización, Planificación,

Coordinación y Cuidados, Inmaculada Vázquez; la vocal autonómica de Atención Primaria del CACM, Gloria Armenteros Delgado; la vicepresidenta de SEMERGEN Andalucía, Ana Cabrerizo Carvajal; el presidente de SEMG Andalucía, Higinio Flores Tirado; el presidente de la AndAPap (Asociación Andaluza de Pediatría de Atención Primaria), José Murcia García; el presidente de la SEPEAP (Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria), Cristóbal Coronel Rodríguez, y el vicepresidente de SAMFYC, Francisco José Rodríguez Arnay.



# EL CACM DENUNCIA LA FALTA DE MÉDICOS EN ANDALUCÍA



El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) ha presentado el Informe de Demografía Médica en Andalucía 2022. Un estudio anual del que se desprenden conclusiones como el aumento de la población médica con edad próxima a la jubilación, la falta de especialistas en nuestra comunidad o el flujo de médicos entre la medicina de ámbito público como privado. Analizar estos datos permite conocer la situación actual de la profesión médica en la comunidad andaluza, así como marcar las líneas de trabajo para mejorar el desarrollo de los profesionales médicos y garantizar el nivel de calidad asistencial de los pacientes. **Consultar informe completo en este enlace.**

Durante la presentación del informe el Dr. Jorge Fernández Parra, presidente del CACM, destacó que “En Andalucía observamos una disminución del número de médicos en activo, aunque el número de colegiados sigue en aumento. Esto viene motivado por las jubilaciones de los médicos colegiados y que no hay una reposición suficiente de médicos jóvenes”.



Desde el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos reclaman a las administraciones el aumento de número de plazas MIR para seguir formando especialistas. “La solución no es que aumenten las plazas en las facultades de medicina, porque luego nos encontraremos con el embudo del sistema MIR. Es fundamental ampliar las plazas MIR, necesitamos más médicos tutores y fomentar la formación de los residentes”

Del Informe de Demografía Médica en Andalucía durante el año 2022 se extraen las siguientes conclusiones:

**Durante el 2022 se han registrado 44.716 médicos colegiados en Andalucía**, 1.701 colegiados más que el año anterior, que contábamos con 46.417 médicos colegiados en 2021.

Se sigue produciendo un descenso del número de colegiados activos. En 2022 se contabilizan 35.625 médicos en activo, 131 menos que en 2021 que se registraron 35.756. Esta cifra se traduce en que el **79.6% de la colegiación total está en activo** (ha descendido en 1 punto con respecto al año anterior).

Andalucía cuenta con **31.857 especialistas están en activo**. Si tenemos en cuenta que actualmente hemos registrado 35.625 facultativos en activo, este dato refleja que 3.768 médicos en activo no tienen especialidad registrada.

Al analizar dónde trabajan los médicos en activo se refleja que de los 35.625, **el 64% trabaja**

# ÉDICOS ESPECIALISTAS EN



**Se sigue produciendo un descenso del número de colegiados activos.**

En 2022 se contabilizan 35.625 médicos en activo, 131 menos que en 2021 que se registraron 35.756.

**en la sanidad pública, el 25% en sanidad privada y un 11% en sanidad mixta.**

Se ha producido un **aumento de 1 punto en actividad privada**, si lo comparamos con el 2021. Consideramos que la eliminación del complemento de exclusividad ha supuesto un incremento en el flujo de médicos desde la sanidad privada a la pública y viceversa. Si analizamos los médicos que trabajan en la sanidad pública, mixta y privada por especialidad también encontramos un mínimo ascenso en cada uno de estos ámbitos.

Si examinamos el dato de los médicos en activo en función del total de población en Andalucía nos encontramos que contamos con **un médico en activo para 239 habitantes**. (En 2021 se registraba un médico por cada 237 habitantes, con este dato ya se pone de manifiesto la falta de médicos en nuestra comunidad).

La feminización de la profesión médica continúa creciendo, observamos que el ascenso se repite durante el 2022. Aunque la población médica femenina supone el 49,3% de la colegiación (frente al 48% de 2021) **de los 1.701 nuevos colegiados 1.019 son mujeres y 682 hombres**.

Podemos observar que las especialidades que cuentan con más mujeres son las clínicas, mientras que las quirúrgicas siguen contabilizando a más hombres.

La lectura de datos sobre la edad de la **población médica en activo** revela que el 25% son menores de 35 años. **El número de colegiados en activo mayores de 65 años supone el 11,4% de la colegiación, alcanzando la cifra de 4.099.**

**El 35% de los médicos andaluces en activo tienen más de 55 años (12.568 médicos)** y es previsible que se jubilen en los próximos 10 años, lo que supone la necesidad de convocar más plazas MIR en los próximos años para incrementar el número de médicos especialistas.

**En 2022 se adjudicaron 1.339 plazas MIR en Andalucía**, mientras que en 2023 está previsto que se adjudiquen 1.415 plazas MIR (76 plazas más que en 2022).

Si tenemos en cuenta los facultativos que se jubilan al año (unos 2.125) y las plazas MIR que se cubren (1.339 plazas en 2022) esto supondría un déficit aproximado de **unas 786 plazas MIR cada año**.

En los colegios de médicos andaluces se han registrado en el último año **2.343 médicos de nacionalidad extranjera** (2.402 en 2021, 59 médicos menos), lo que supone un descenso en comparación con el año anterior, esto se puede producir por la actualización de datos de colegiados, que han pasado a adquirir la nacionalidad española.

**En 2022 se han registrados 927 traslados** (914 en 2021) de facultativos a colegios de otras provincias o al extranjero. 432 traslados han sido entre las distintas provincias andaluzas, 430 a otros colegios de España y 75 fuera de nuestras fronteras.

Este año se han registrado **menos traslado en Andalucía** (16 traslados menos entre provincias andaluzas), mientras que han aumentado al resto de provincias España (se contabilizan 20 más) y a países extranjeros (con un incremento de 19 traslados).

## EL CACM SE REÚNE CON LA CONSEJERA DE SALUD



El pleno de presidentes del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) mantuvo una reunión con la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García, y el viceconsejero, Miguel Ángel Guzmán. Estuvieron presentes el presidente del CACM, Dr. Jorge Fernández Parra, el vicepresidente primero del CACM, Dr. Pedro Navarro Merino; la vicepresidenta segunda, Dra. María del Carmen Arias Blanco; el secretario general, Dr. Juan Antonio Repetto López; el tesorero, Dr. Francisco José Martínez Amo; el presidente del Colegio de Médicos de Huelva, Dr. Antonio Aguado Núñez-Cornejo; el presidente del Colegio de Médicos de Jaén, Dr. Gerardo Pérez Chica; el presidente del Colegio de Médicos de Sevilla, Dr. Alfonso Carmona Martínez, y el secretario general técnico-Letrado del CACM, Manuel Pérez Sarabia.

Durante el encuentro, el Dr. Jorge Fernández Parra trasladó a la titular de la Consejería una valoración de la situación actual de la atención sanitaria médica en Andalucía, haciendo llegar las propuestas que habían realizado las distintas vocalías del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos.

En el transcurso de la reunión, que se celebró en un clima de cordialidad y voluntad de acuerdo, se puso sobre la mesa, entre otros temas, el “gran problema” que sufre la sanidad a nivel nacional como es el déficit de médicos, sobre todo, en Atención Primaria. En este sentido, la consejera de Salud y Consumo trasladó las acciones que está llevando a cabo el Gobierno andaluz para lograr, por un lado, que los médicos se queden ejerciendo su labor en Andalucía y, por otro, que se revierta la situación de déficit con el aumento de plazas MIR y con la retención de talento. El presidente del CACM insistió en la necesidad de ofertar contratos estables y atractivos a los residentes que finalizan en el próximo mes de Mayo.



Asimismo, desde el Consejo se trasladó la preocupación sobre el desarrollo de la última Oferta Pública de Empleo, insistiendo en la necesidad de adoptar criterios estables de valoración para las próximas OPE y mejorar la transparencia en las convocatorias. La Consejera de Salud y Consumo informó que, cuando finalicen los procesos de Oferta Pública de Empleo (OPE) vigentes, Andalucía alcanzará la estabilización del 94% de la plantilla del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

También se planteó la necesidad de mejorar y reconocer la labor de los tutores, se trasladó la preocupación sobre la atención sanitaria penitenciaria en Andalucía, además de la petición de seguir mejorando las retribuciones de los médicos andaluces para evitar su marcha a otras comunidades autónomas.

Igualmente, el Consejo informó sobre la situación de los médicos de medicina privada en nuestra Comunidad y las necesidades de los médicos jubilados. De igual forma, plantearon propuestas de colaboración en la formación de Deontología, en proyectos de formación a médicos de países en desarrollo en el entorno de la cooperación, del Programa de Ayuda Integral al Médico Enfermo (PAIME) y otros programas de formación.

La Consejera y el Viceconsejero se comprometieron en continuar con reuniones periódicas para valorar lo expuesto, así como la realización de reuniones específicas para tratar temas más concretos.

## EL CACM SE REÚNE CON EL DIRECTOR GERENTE DEL SAS



Miembros del pleno de presidentes del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) se reunieron, en el Colegio de Médicos de Granada, con la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud para tratar temas de interés de la sanidad pública en Andalucía.

Durante el encuentro analizaron asuntos de importancia de la sanidad andaluza como la actual falta de médicos y las medidas para evitar que este déficit de médicos siga ocurriendo en el futuro; la situación de las OPEs actuales y la estabilización de las mismas previstas para finales de 2024; la Estrategia de Atención Primaria y la participación del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos en la misma; y, por último, trabajar conjuntamente para evitar las agresiones al personal sanitario.

Se acordó continuar con reuniones periódicas entre el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos y la dirección gerencia del SAS, así como reuniones más específicas con las diferentes direcciones generales. También se propuso mantener unas vías

de comunicación ágiles entre la Administración y el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos.

Al encuentro acudieron por parte del CACM: D. Jorge Fernández Parra, Presidente del CACM; D. Pedro Navarro Merino, Vicepresidente I del CACM; D<sup>a</sup>. María del Carmen Arias Blanco, Vicepresidenta II del CACM; D. Francisco Martínez Amo, Tesorero del CACM; D. Juan Manuel Fernández Gómez, Vocal Autónomo de Médicos de Hospitales del CACM y D<sup>a</sup>. Gloria M<sup>a</sup>. Armenteros Delgado, Vocal Autónoma de Médicos de Atención Primaria del CACM. Mientras que por parte de la dirección gerencia del SAS estuvieron presentes: D. Diego Vargas, Director Gerente del SAS; D<sup>a</sup> Inmaculada Vázquez Cruz, Directora General de Humanización, Planificación, Coordinación y Cuidados; D<sup>a</sup> Carmen Bustamante Rueda, Directora General de Personal del SAS; D. Jose Antonio Miranda Aranda, Director General de Gestión Económica y Servicios y D. Luis Martínez Hervás, Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.

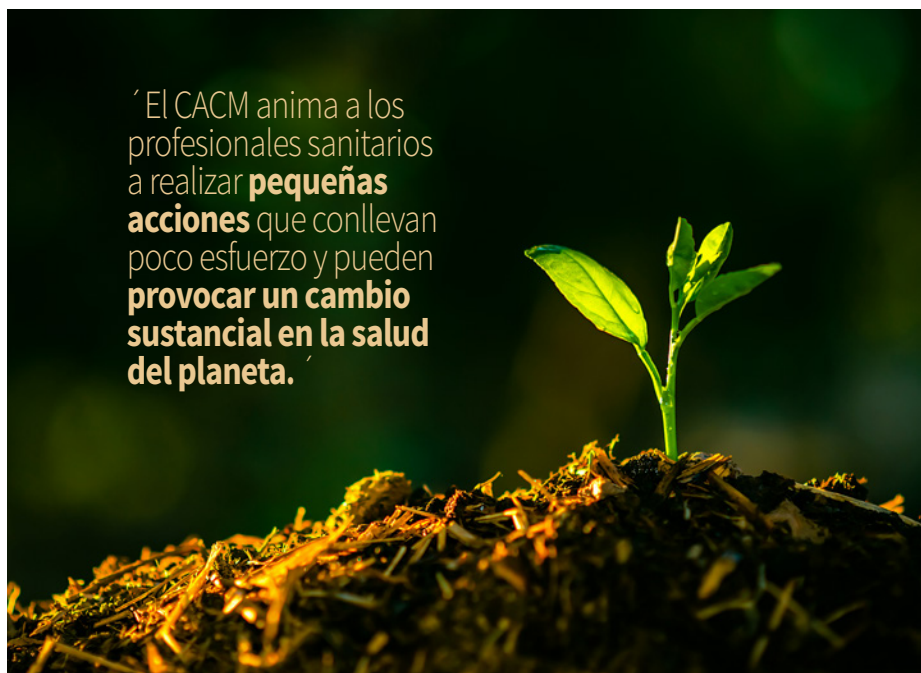
# EL CACM ES PROACTIVO EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LOS PACIENTES Y DEL PLANETA

El Consejo Andaluz del Colegio de Médicos (CACM) se hace eco del posicionamiento recogido por la Alianza Médica contra el Cambio Climático (AMCC) impulsada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM), con el objetivo de sensibilizar a los colegiados andaluces, a través de los Colegios de Médicos de Andalucía, en la contribución para combatir el cambio climático, siendo proactivos en la descarbonización de la sanidad en cumplimiento con los objetivos de Desarrollos Sostenible, recogidos en la Agenda 2030.

El CACM anima a los profesionales sanitarios a realizar pequeñas acciones que conllevan poco esfuerzo y pueden provocar un cambio sustancial en la salud del planeta:

- Promover **hábitos de vida saludables**: consumo de productos de proximidad, el uso de trayectos cortos a pie o en transporte público, en vez del uso particular del vehículo.
- Prescribir **fármacos verdes** y en el caso de la salud respiratoria, hacer uso de dispositivos menos contaminantes. Varias enfermedades respiratorias, especialmente el asma y la EPOC, se tratan con medicación inhalada a diario y, en la mayoría de los casos, de por vida. Existen cuatro modalidades de dispositivos para su administración: 1) inhaladores presurizados (pMDI); 2) inhaladores de polvo seco (DPI); 3) inhaladores niebla fina (SMI) y 4) medicación nebulizada por medio de un compresor eléctrico o por aire u oxígeno comprimidos.

El CACM anima a los profesionales sanitarios a realizar **pequeñas acciones** que conllevan poco esfuerzo y pueden **provocar un cambio sustancial en la salud del planeta.**



- Se insta a los profesionales sanitarios a mantener una actitud proactiva a la hora de **modificar sus hábitos de prescripción**, haciendo uso de los dispositivos de polvo seco o niebla fina, sin hidrofluorocarbonados (HFC), contra los inhaladores presurizados (pMDI), siempre atendiendo a las circunstancias de cada paciente.
- Además de animar a los pacientes a que hagan uso de los **Puntos SIGRE**, puntos de reciclaje de los diferentes medicamentos que habitualmente utilizan en sus domicilios ubicados en la oficina de farmacia, para medicamentos caducados, que no necesiten, envases vacíos (frascos, blíster, inhaladores). Conviene recordar que los pMDI, una vez agotados, siguen teniendo HFC y nunca han de desecharse en contenedor de basura.

Finalmente, resaltar que este posicionamiento de la **Alianza Médica contra el Cambio Climático** que apoya el Consejo Andaluz del Colegio de Médicos, está también respaldado por la Agencia Española del Medicamento, Sociedades Científicas y Asociaciones de Pacientes, ente otros.

# AVANCES SOBRE MEDICINA PRIVADA Y LA CONSULTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MERCADOS Y COMPETENCIA

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) continúa con sus actuaciones en el ámbito de la sanidad privada en Andalucía. Alcanzando reuniones con las compañías de seguros de salud para reivindicar un buen trato y consideración a los médicos atendiendo en sus peticiones: honorarios dignos, la demanda del incremento mínimo del IPC de los últimos 30 años, recuperación de su papel negociador ante las compañías, la formalización de los contratos por escrito que den seguridad jurídica a las partes, todo ello, en un espíritu de sostenibilidad de las consultas de Medicina Privada, de reconocimiento a vocación médica, asegurando la calidad asistencial, así como la necesidad de incentivar y motivar a los médicos más jóvenes en el ámbito de la medicina privada.

Entre los avances que se han producido, el CACM ha mantenido reuniones con las compañías de seguros de salud: Adeslas Caixa Salud, DKV, Mapfre, ASISA, MEDIFACT, SANITAS y AEGON, recalando que hay voluntad por parte de las citadas compañías de interlocutar, de forma preferente, y en algunos casos exclusiva, con las organizaciones colegiales.

## Consulta pública de la CNMC sobre el seguro de asistencia sanitaria

Desde el CACM también se quiere destacar que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha abierto una **consulta pública sobre los seguros de asistencia sanitaria**, con el objetivo de identificar barreras a la competencia y realizar recomendaciones para mejorar los niveles de competencia y calidad.

Esta consulta pública refleja la sensibilidad de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia sobre las reivindicaciones que el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos viene haciendo durante el último año por la **debilidad del poder negociador de los**

**médicos frente a las compañías de seguros de Salud**, lo que hace que los médicos se tengan que adherir a las condiciones fijadas con pagos de consultas en muchas ocasiones por debajo de los 10€, lo que constituye grandes dificultades para la sostenibilidad de las consultas médicas y, por supuesto, retribuciones impropias para la responsabilidad que conlleva un acto médico sobre uno de los bienes más preciados que tiene el ser humano, si no el más preciado, que es la protección de la salud, la integridad y la vida.

Entre las cuestiones de estudio se encuentra la **concentración de mercado, la verticalidad en la relación entre aseguradoras y médicos, las asimetrías de información a los ciudadanos y las diferencias de poder negociador entre los agentes que intervienen, incluyendo los facultativos**, siendo esta debilidad negociadora objeto de la consulta que ha formulado el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos el pasado 2 de febrero de 2023, en desarrollo de sus funciones de promoción de la libre competencia, donde solicitaba a la Comisión Nacional conocer su criterio sobre las directrices de la Comisión Europea de 30 de septiembre de 2022 sobre la aplicación del derecho de la competencia de la Unión Europea y la posibilidad de la representación agrupada de profesionales libres con posición negociadora débil frente a la contraparte en este caso las compañías de seguro, para negociar condiciones conforme un espíritu de diálogo social establecido por el artículo 152 del Tratado Fundacional de la Unión Europea, y así no verse sometidos a la imposición de la parte negociadora fuerte.

En sentido con lo expuesto, desde el CACM se invitó a todos los agentes intervinientes a título particular e institucional a complementar esta consulta pública para la mejor información de la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia con el objeto de que pueda tomar una resolución con la mayor información posible.

# LA COMISIÓN EUROPEA

## ABRE EL CAMINO PARA LA NEGOCIACIÓN A

La Comisión Europea, órgano que ostenta el poder ejecutivo y la iniciativa legislativa en la Unión Europea, ha publicado, en el Diario Oficial de la Unión Europea el 30 de septiembre de 2022, las directrices sobre la aplicación del derecho de la competencia de la Unión Europea a los convenios colectivos relativos a las condiciones laborales de las personas que trabajan por cuenta propia sin asalariados.

Estas Directrices, desde un punto de vista jurídico, aparentan cierta contradicción, en cuanto que aplica conceptos propios de la normativa laboral a los profesionales libres, también llamados autónomos, pero en cambio es una solución absolutamente certera para ayudar a resolver las dificultades que tienen los médicos profesionales libres en influenciar en sus condiciones de trabajo (incluida remuneración), ya que como recoge el texto de la Comisión, se encuentran en una posición negociadora débil frente a su contraparte, que en el caso de los médicos son las compañías de seguro de salud y los grupos hospitalarios.

Estas Directrices se publican para todos aquellos grupos profesionales que reúnan estas características, trabajadores por cuenta propia sin asalariados.

En el caso de los médicos, aquellos que trabajen por cuenta propia sin asalariados a su cargo, a los que excepciona de una de las más importantes restricciones de la normativa sobre competencia y les permite la negociación colectiva para todos los aspectos relacionados con su desarrollo profesional, incluido remuneración. Concretamente, los excepciona de la prohibición de acuerdos entre empresas para fijar precios, contenida en el artículo 101 del Tratado Fundacional de la Unión Europea (TFUE).



Con esta directriz se elimina el temor a sanciones de competencia por intentar negociar precios de forma colectiva, es más, reconoce el derecho a establecer convenios colectivos que hasta ahora eran exclusivos para relaciones laborales y lo hace invocando el art. 152 de TFUE, que destaca el importante papel del dialogo social y la negociación colectiva, todo ello con el objeto de romper con los claros desequilibrios en el poder de negociación y así poder conseguir mejoras en las condiciones de trabajo -señala el texto-.

Además, señala que las negociaciones colectivas se podrán llevar a través de los interlocutores sociales que representen a un grupo de personas que trabajan por cuenta propia sin asalariados, que desde luego en el caso de los médicos corresponde a los colegios de médicos, en virtud de la representación que les otorga nuestro ordenamiento jurídico.



## GRUPADA DE LOS MÉDICOS EN EL ÁMBITO PRIVADO

Las directrices promueven un espíritu de diálogo y negociación desde la unión de los trabajadores por cuenta propia que realicen una prestación personal, para mejorar sus condiciones, que antes no era posible en términos de competencia. Asimismo, se exigen una serie de requisitos para encontrarse en esta situación, que habrá que analizar en cada caso, pero que, según la directriz número 34, en todo caso quedarían salvados por la presunción de desequilibrio en caso de que la contraparte tenga un volumen de negocios anual superior a dos millones de euros o cuyo número de empleados sea igual o superior a diez personas, lo que se supera con creces en el ámbito de aseguradoras de salud y de grupos hospitalarios, generándose por tanto este derecho a la negociación colectiva.

En definitiva, estas directrices facilitan un camino de negociación colectiva que hasta ahora era vedado por los agentes intermediarios entre los pacientes y los médicos. Los médicos siempre se han encontrado en una posición negociadora débil, debido en gran parte a las limitaciones que establecía la propia normativa de competencia y que ahora abre un nuevo escenario, un escenario dónde de acuerdo con el deber de promoción de la libre competencia que tienen los colegios profesionales, sí se podrán convenir acuerdos colectivos que posibiliten unas remuneraciones que puedan cubrir los costes y mejores condiciones profesionales como primas, o organización de tiempos de trabajo, modelos de trabajo, sobre espacios físicos, sobre seguridad y seguros, incluso sobre modelos contractuales y condiciones para resolución de contratos.

‘ nuestros colegiados encuentran imposible la negociación de precios en régimen de libre competencia ’

En cuanto a los modelos de remuneración, ya existen bases sólidas, como son las órdenes que establecen los precios públicos de los servicios sanitarios en las distintas Comunidades Autónomas. Por ejemplo, en Andalucía la Orden de 14 de octubre de 2005, por la que se fijan los precios públicos de servicios sanitarios prestados por centros dependientes del Sistema Sanitarios Públicos en Andalucía, en la que se establecían ya unos honorarios mínimos que cuadruplicaban, hace 17 años, los que actualmente abonan las compañías a los médicos, y que según la exposición de motivos de la propia Orden, son precios mínimos para cubrir costes, lo que determina un punto de partida para acuerdos que promuevan la libre competencia y posibiliten el desarrollo de una economía social de mercado competitiva y el progreso social, evitando prácticas por las que los agentes intermediarios sigan pagando por debajo de mercado sin ningún dialogo social ni negociación colectiva.

Estas directrices de la Unión Europea son armoniosamente coincidentes y avalan la razón irrepensible de la campaña de acciones iniciada por el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, junto con los ocho Colegios de Médicos de Andalucía, en la que precisamente se hace un llamamiento al diálogo y al consenso en pro de preservar el adecuado desarrollo profesional de los médicos, la calidad asistencial y la seguridad del paciente en el ámbito de la medicina privada. En este sentido, nuestro Presidente, el Dr. Antonio Aguado ya reivindicaba el pasado 27 de septiembre en Málaga, tres días antes de la publicación de las Directrices, que “nuestros colegiados encuentran imposible la negociación de precios en régimen de libre competencia o las condiciones contractuales, viéndose obligados a someterse a condiciones impuestas por los agentes intermediarios entre el paciente y el médico: compañías de seguro de salud, algunos grupos hospitalarios privados e incluso entidades ajenas a la sanidad”.

**Manuel Pérez Sarabia**

Secretario Genreal Técnico-Letrado del CACM

**“COMPARTIMOS  
ESTE PROYECTO CON  
GRAN ILUSIÓN,  
LA MISMA QUE HEMOS  
CONSEGUIDO TRANSMITIR A  
NUESTROS COLEGIADOS”**

La ilusión es su mejor carta de presentación. Tras una larga trayectoria como vicepresidenta del Colegio de Médicos de Huelva, Mercedes Ramblado asume el reto de ser la primera presidenta como una oportunidad de ofrecer a los médicos el mejor colegio. Conoce perfectamente la profesión, pero sobre todo a los profesionales, pieza clave de una de las profesiones más bonita del mundo.



ENTREVISTA

DRA.

## **MERCEDES RAMBLADO**

Médico de la Unidad de  
Prevención de Riesgos  
Laborales del Distrito Huelva-  
Costa Condado Campiña.  
Especialista en Medicina  
Familiar y Comunitaria.  
Desde Junio es presidenta del  
Colegio de Médicos de Huelva.



### **¿Cuándo supo que quería ser médico?**

Sobre los 16 años. Yo quería hacer algo que me permitiese ayudar y tener contacto con los demás, en ese tiempo conocí a una persona fundamental, el médico de mis padres D. Antonio Burgos Trujillo, que despertó en mí esa vocación que yo aún no sabía identificar.

### **Estudió en la Facultad de Medicina de Sevilla ¿qué recuerdo guarda de las aulas?**

En ella pasé años de estudio. El contacto con mis maestros, las prácticas de anatomía, las de laboratorio,... y el contacto con los primeros pacientes en los primeros rotatorios por el hospital, la sensación de descubrir un mundo nuevo de habilidades y experiencias que me permitirían desarrollar mi sueño.

### **¿Recuerda a su primer paciente?**

Creo que no es fácil de olvidar, fue en Sanlúcar de Gadiana, el primer pueblo donde trabajé, con mucha ilusión y sintiendo la responsabilidad de las primeras decisiones en solitario con mis pacientes. Recuerdo la sensación de poder aplicar lo aprendido.

### **Especializada en medicina de familia y médico de empresa ¿el estrés es la nueva pandemia del siglo XXI?**

Yo hablaría mejor del bienestar emocional, el cual debe ser un factor muy importante a tener en cuenta en la vida de las personas, y que engloba la valoración global de su estado afectivo. Hay que considerar los factores de riesgo psicosocial a los que estamos expuestos y tratar de prevenirlos.

### **Hablando de pandemia ¿Qué cree que hemos aprendido del Covid-19?**

Yo creo que todos nos hemos sentido muy vulnerables, pero a la vez el hecho de haber podido colaborar entre todos, no solo cada médico desde su ámbito, si no cada profesional desde su especialidad. Todas las personas aportando lo que pudieron, para conseguir superarlo, nos ha dado una lección poderosa, de la que creo que aún estamos en proceso de sacar conclusiones. Debemos aprender de esta experiencia y estar preparados para futuras eventualidades, fortaleciendo nuestros sistemas de salud y nuestra capacidad de respuesta.

**¿Cómo vivió la pandemia?**

Recuerdo la incertidumbre de los primeros días, el avance progresivo, los procedimientos de prevención de riesgos laborales, mucho trabajo, días interminables y muchas historias que me contaban mis trabajadores de centros sanitarios.

**¿Estamos preparados para los riesgos laborales de una nueva pandemia?**

Hemos mejorado mucho la gestión de la prevención, con la alta tasa de cobertura vacunal, los sistemas de vigilancia en constante alerta y con planes de contingencia establecidos y que pueden aumentar su nivel en cualquier momento en función de los datos epidemiológicos, garantizando una respuesta rápida ante una situación de emergencia. La evaluación continua de todo ello es lo que mejor nos protege con el fin de mantener un sistema sanitario reforzado con una reserva estratégica tanto de formación de recursos humanos como de equipos de protección individual y colectiva, que permitan la protección de toda la población y en especial la más vulnerable, y de todo el personal socio-sanitario que los atiende.

**¿Qué se puede hacer para mejorar la salud laboral de los médicos?**

Creo que hay que tener un enfoque multidisciplinar que debe incluir a las empresas, los trabajadores y a los equipos de vigilancia de la salud.

La salud laboral se debe entender como la consecución del mejor entorno posible en el lugar donde se desarrolla el trabajo; el trabajo no es solo “lo que se hace” sino también “en qué condiciones se hace”. El ambiente laboral influye de forma directa sobre el bienestar físico y mental del trabajador.

El mejor entorno laboral posible significa que, en su lugar de trabajo, el trabajador tenga las condiciones y los recursos materiales para poder desarrollar todos los aspectos relativos a su actividad laboral y donde puedan existir unas condiciones de salud y seguridad óptimas; ello incluye los aspectos ambientales y los tecnológicos, la carga de trabajo, y los factores psicosociales. Estos últimos consideran los derivados de la propia empresa, la organización del trabajo, y las relaciones de los trabajadores entre ellos

y con sus mandos intermedios, además de las condiciones del empleo, la concepción del puesto de trabajo y la calidad del mismo. Ello puede originar problemas que van desde el síndrome de burnout, hasta acoso laboral o inseguridades relacionadas con la inestabilidad en el trabajo y de las condiciones cambiantes del mismo.

Necesitamos seguir desarrollando los planes de salud ocupacional, realizando una evaluación de riesgos de los puestos de trabajo y estableciendo las medidas preventivas adecuadas. En este punto la evaluación de riesgos psicosociales, actualmente en marcha en el SPS, constituye un punto muy importante de cara a conseguir unas condiciones óptimas de trabajo, permitiendo así desarrollar todo el potencial de nuestros médicos en cuanto a liderazgo y a trabajo en equipo y dotándolos de estabilidad y de recursos que permitan gestionar la carga mental y de sobrecarga física inherentes a nuestros puestos de trabajo.

**¿Qué retos se pueden plantear para ayudar a los Médicos en la conciliación familiar?**

La conciliación familiar es sin duda uno de los aspectos centrales de las condiciones de trabajo y uno de los elementos clave para obtener entornos laborales más equitativos. Permite que las personas trabajadoras hagan compatibles, por un lado, la faceta laboral y por el otro, la personal en el sentido más amplio posible, incluyendo tanto las necesidades familiares como las personales e individuales, la gestión del ocio, etc.

Tenemos que continuar garantizando las políticas de conciliación de las empresas e instaurando medidas progresivas, que repercutirán en la salud de los trabajadores y trabajadoras evitando el riesgo psicosocial derivado del conflicto familia-trabajo, con lo cual mejora el clima laboral y la satisfacción de los trabajadores.

## COLEGIO DE MÉDICOS

### Primera presidenta del Colegio de Médicos de Huelva ¿Cómo lleva su cargo?

Con ganas de trabajar y con mucha ilusión por este proyecto que hemos creado todos los miembros de la junta directiva. Con muchos frentes abiertos: mejora de la comunicación, relaciones institucionales, actividades de las vocalías, participación en la Facultad de Medicina, vida social de los colegiados... Creo que se abre un amplio abanico de posibilidades para trabajar con todos los colegiados y con la sociedad onubense.

Tiene una larga trayectoria colegial ¿qué retos se plantea como presidenta del Colegio? Representamos a nuestra profesión, que es muy amplia: atención primaria, hospitales, privadas, otras instituciones, médicos jóvenes, jubilados, activos... En este momento crítico para la Medicina, donde enfrentamos desafíos cada vez más complejos, debemos estar unidos como colegio y como comunidad médica. Nuestro compromiso debe ser la excelencia en el ejercicio de nuestra profesión, basada en la ciencia, la evidencia y la dignidad laboral. Mi objetivo fundamental, compartido con todos los miembros de mi Junta, es conseguir la unión de todos los colegiados en nuestro Colegio. Debemos tener consciencia de nuestro potencial. Ello nos permitirá realizar propuestas sobre las cuestiones que se nos planteen y estar presentes en los foros necesarios para conseguir nuestros objetivos.

### ¿Cómo es su junta directiva?

Un magnífico grupo de profesionales, con una amplia trayectoria profesional, que coincidimos hace muchos años durante nuestros periodos de formación y que ahora volvemos a encontrarnos para compartir este proyecto con gran ilusión, la misma que creo que hemos conseguido transmitir a nuestros colegiados.

### Los colegios de médicos son una garantía para los colegiados y para los pacientes ¿cree que necesitan una renovación?

Yo creo que desde su constitución su trabajo ha sido fundamental, con mejora continua y adaptación a los cambios producidos donde hemos ido aprendiendo de todas y cada una de nuestras actuaciones. En los últimos años y acelerados tras la Pandemia Covid-19 se derivan nuevos retos en la sanidad que necesitan propuestas adaptadas para dar respuesta a una situación diferente.

### El abrir el colegio a la sociedad es una asignatura pendiente para los colegios ¿cómo lo va a enfocar?

Pensamos que resulta muy necesario mejorar la comunicación con nuestros colegiados y con la sociedad, para ello consideramos fundamental dotar al colegio de un Gabinete de Comunicación. Desde el colegio, queremos promover una mayor interacción y comunicación entre los colegiados, facilitando el intercambio de ideas y la colaboración entre especialidades y áreas de trabajo, impulsando la participación activa de todos los médicos en la toma de decisiones y que nos permita estar presentes en todas las actividades que resulten de interés, convirtiéndonos en un recurso para las instituciones participando en los proyectos que contribuyan a la mejora de la salud de nuestra provincia.

Entre todos los proyectos que tiene encima de la mesa ¿cuál es el más ilusionante? Todos los proyectos lo son, pero nuestra participación en la Facultad de Medicina, creo que es un reto muy importante para nuestro colegio y para la sociedad onubense.

## LA SANIDAD EN HUELVA

### La Facultad de Medicina en Huelva tiene tantos amigos como enemigos. ¿Considera que es bueno abrir más facultades?

En este caso creo que es un buen comienzo para atraer futuros colegiados que puedan especializarse en nuestros hospitales y finalmente quedarse en nuestra provincia. No podemos aumentar sin límite en número de estudiantes, lo que tenemos que favorecer es aumentar el número de especialistas con un adecuado estudio de los recursos necesarios y dar respuesta adecuada a los mismo. Hay que establecer un sistema que permita que no haya un decalaje entre los médicos que se jubilan y los que acceden al sistema y evitar políticas que no respeten nuestras competencias y que puedan poner en peligro la seguridad y calidad asistencial.

### ¿Tener más graduados en Medicina solucionará el problema de la falta de médicos?

Es un problema complejo donde no existen soluciones fáciles; venimos arrastrando una falta de planificación que se ha ido agudizando con los años. No podemos aumentar sin límite y volver a situaciones anteriores donde existían licenciados sin acceso a las especialidades.



**MERCEDES  
DE CERCA**

**¿Su rincón favorito de Huelva?** El paseo de la Ría, una puesta de sol diferente cada día.

**¿Una comida?** Carne con tomate con la receta de mi madre.

**¿Un olor?** El del azahar en primavera.

**¿Una pasión?** Mi familia.

**¿Una hora del día?** La de la vuelta a casa.

**¿En qué playa le gusta perderse?** En Islantilla, no ves el fin de la playa para pasear.

**¿Una persona a la que admire?** Cualquier cooperante.

**¿Un libro que esté leyendo?** El cirujano de almas, de Luis Zueco.

**¿Una película?** Mediterráneo de Marcel Barrena.

**¿Un viaje pendiente?** Una ruta en coche por el sur de Francia.

**¿Una cita que le guste?** “Somos el tiempo que nos queda” de José Manuel Caballero Bonald.

**¿Un sueño por cumplir?** Asistir a un aula de teatro.

**Cómo se define:** persona trabajadora, comprometida e ilusionada con nuevos retos.

**Atención Primaria, medicina privada, falta de especialistas, ... ¿por dónde debemos empezar para mejorar la sanidad andaluza? ¿Y en Huelva?**

Creo que empezar por la Atención Primaria es un muy buen paso, y el documento reciente del Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria, donde ha participado el CACM junto con sociedades científicas, es un ejemplo de todo lo que debemos implicarnos en conseguir; la atención primaria es el eje fundamental del sistema sanitario público. Tenemos la responsabilidad de presentar propuestas y ser partícipes en las decisiones.

La medicina privada necesita también un nuevo enfoque, no podemos aceptar la falta de revalorización de las tarifas por parte de alguna de ellas, en este caso creo que la reunión promovida desde CACM con ATA, es un buen paso en el comienzo de un diálogo que no debe romperse y que es necesario para todos.

En Huelva nos pondremos en contacto con la Delegación de Salud para abordar las necesidades de nuestros médicos y realizar propuestas sobre temas concretos que abarcan muchos aspectos de la profesión médica: formación, docencia, atención continuada... y que nos permitan seguir avanzando para mejorar nuestro sistema sanitario y la situación de nuestros médicos.

Desde el colegio, apostamos por fomentar las relaciones institucionales y con la sociedad realizando un abordaje integral que permita la mejora de la sanidad en Huelva.

## El exministro Jaime Mayor Oreja, ponente en una jornada sobre el acto médico celebrada en Almería

El CACM ha celebrado un seminario para reflexionar sobre el acto médico desde sus diferentes facetas, como sus vertientes deontológica, jurídica y asistencial o clínica con el objetivo de generar conciencia en relación con los nuevos retos tecnológicos, sociales y normativos. El acto, organizado junto con el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, ha aportado un enfoque transversal sobre la relación Médico-Paciente que ha ayudado a resituar y a reforzar la trascendencia que, para la sociedad, tiene el acto médico.

El seminario contó con la asistencia del exministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, quien reflexionó sobre los valores en el ámbito de la Medicina y en la sociedad actual haciendo referencia a la importancia que tienen valores como la familia, la creencia en la trascendencia humana y el valor para la sociedad que supone la relación médico paciente.



También, intervinieron el Dr. Manuel Checa, presidente de la Comisión de Deontología Médica del Colegio de Médicos de Almería; Dr. Ángel Hernández, presidente de la Comisión Andaluza de Deontología Médica; D. Manuel Pérez, secretario general técnico-letrado del CACM; D. José Antonio Díez, profesor de Derecho y Bioética de la Universidad Internacional de la Rioja y Dr. Joaquín Fernández-Crehuet (Catedrático Emérito de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Málaga).



## EL COLEGIO DE MÉDICOS DE ALMERÍA APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE SU PRESUPUESTO Y PRESENTA SU MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2022

El Colegio Oficial de Médicos de Almería ha aprobado, mediante su asamblea, la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio de 2022. Asimismo, ha presentado la memoria de actividades en la que se destaca el auge en el número de colegiados. En este sentido, familia médica de la provincia volvió a crecer el pasado año en 242 profesionales más siendo, a finales de 2022, 3.128 colegiados. A través de la memoria de actividades, el Colegio muestra el trabajo realizado en múltiples vertientes y siempre en pro de la profesión médica, de sus actores: los médicos y de sus beneficiarios: los pacientes. La actividad de los miembros que conforman la directiva, así como el trabajo organizativo que lleva a cabo a diario el Colegio de Médicos se incluyen en este informe en el que, además, se aborda la formación médica continuada, se realiza balance de las agresiones sufridas y del asesoramiento a los colegiados.

De igual modo, la memoria recopila los actos, conferencias y asambleas celebradas, así como los premios y becas que se han concedido a lo largo del año a los profesionales que ejercen en la provincia.



## PRESENCIA ACTIVA DEL COMCADIZ FRENTE A LAS AGRESIONES EN LAS JORNADAS DE FORMACIÓN A PERSONAL DEL HOSPITAL DE PUERTO REAL Y POLICÍA DE SAN FERNANDO

El secretario general del Colegio de Médicos (COMCADIZ), Gaspar Garrote, participó en las jornadas de formación dirigidas a saber actuar y a prevenir las agresiones en el ámbito sanitario celebradas en el Hospital Universitario de Puerto Real -organizada por Salud Laboral de este centro- y en la comisaría de la Policía Local de San Fernando. Ambas acciones han estado impulsadas por el Interlocutor Policial Territorial Sanitario en la provincia, Roberto Eraso.

Gaspar Garrote, como coordinador del Observatorio de Agresiones del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) y del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), explicó los objetivos de este observatorio así como las actuaciones que se vienen llevando a cabo desde los Colegios de Médicos para avanzar en medidas efectivas contra las agresiones en el ámbito de los profesionales de la salud.



Estas jornadas forman parte del ciclo de encuentros formativos que viene celebrando periódicamente la Policía Nacional en los que se transmiten nociones sobre protección legal ante agresiones físicas y verbales, técnicas preventivas y reactivas junto con los canales de comunicación disponibles para comunicar rápidamente una agresión nada más producirse.

Estas actuaciones formativas tienen alcance entre los distintos colectivos y agentes implicados en la lucha contra la violencia hacia los profesionales sanitarios y no sanitarios que ejercen su labor en las instalaciones sanitarias provinciales.

# COMCÓRDOBA ENTREGA SUS II PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA ATENCIÓN PRIMARIA RURAL, URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y OTRAS ADMINISTRACIONES

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Córdoba ha entregado sus segundos **Premios Nacionales de Investigación en Atención Primaria, Atención Primaria en el ámbito rural, en Urgencias y en Otras Administraciones**, con la colaboración de AMA Entidad Aseguradora, la Fundación Cajasur y el Hospital Cruz Roja de Córdoba, en cuyo Salón de Actos ha tenido lugar el evento.

En esta convocatoria el Colegio de Médicos de Córdoba ha recibido un total de **22 proyectos**, llegando trabajos de investigación desde distintos puntos de España: Sevilla, Valencia, Murcia, Jaén, Málaga, Huelva, Albacete... realizados por más de 100 investigadores entre ellos unos 30 cordobeses que trabajan por toda la provincia.

Los distintos Jurados convocados por modalidad, teniendo en cuenta los criterios de valoración descritos en las bases, resolvían conceder en esta edición, por unanimidad, los siguientes premios, quedando desiertas las categorías B y E:

**PREMIO de la “Modalidad A” a: “Adaptación transcultural y validación psicométrica de la versión española del cuestionario revised Patient's Attitudes Towards Deprescribing (rPATD)”.**

**PREMIO de la “Modalidad C” a: “Enseñanza de las maniobras de soporte vital básico en alumnos de un ciclo formativo, ¿se mantiene la calidad de las maniobras en el tiempo?”.**

**PREMIO de la Modalidad “D”:** “El papel de la formación de los estudiantes de medicina en el respeto de la confidencialidad del paciente”.



La **Dra. María del Carmen Arias, presidenta del Colegio de Médicos de Córdoba** resaltaba en su intervención: “Con la convocatoria de esta segunda edición de los premios nuestro Colegio sigue dejando patente su fuerte apuesta a la investigación con la intención de poner de manifiesto que a pesar del complicado contexto actual, los profesionales de la medicina seguimos luchando, no solo atendiendo a la población, sino sacando tiempo para actualizarnos e investigar, haciendo un esfuerzo titánico que merece un reconocimiento destacado. Es por ello

que, hemos añadido un premio específico para las publicaciones realizadas en el ámbito y tema de Urgencias y Emergencias, especialidad aún por reconocer y que tiene una identidad propia y de gran peso en la atención a la población; y otro en el ámbito de Otras Administraciones, en la que también se hace patente el problema de la falta de profesionales de la medicina para cubrir estos puestos.” Asimismo, la presidenta agradeció en su discurso a las entidades colaboradoras, AMA y Fundación Cajasur, el compromiso demostrado con la sociedad apostando por la investigación médica.

# EL COMGRANADA REALIZÓ SU ACTO ANUAL DE ENTREGA DE PREMIOS DE INVESTIGACIÓN, BECAS MIR Y DISTINCIONES COLEGIALES

El viernes 16 de junio de 2023, el Colegio Oficial de Médicos de Granada realizó en el Colegio Mayor “Santa Cruz la Real” su acto anual de entrega de premios de investigación, becas MIR de rotación externa, y distinciones colegiales.

Tras las palabras de bienvenida del presidente del Colegio, Jorge Fernández Parra; se entregaron en primer lugar las Becas MIR para rotación externa correspondientes al 1er. semestre de 2023; que se concedieron a Claudio López Mesa (categoría de rotación en el extranjero - beca convocada en colaboración con Fundación A.M.A); y a José Manuel Sánchez Moreno (categoría de rotación en ámbito nacional - beca convocada en colaboración con Fundación Mutual Médica).

La entrega de los premios de investigación correspondientes a la convocatoria de 2022 de la Fundación Educativa y Científica del Colegio se realizó a continuación. El premio “Arsacio Peña” al mejor trabajo de investigación, fue otorgado (ex-aequo) a los trabajos titulados: *“Impacto de parámetros clínicos y genéticos en el desarrollo de la cardiotoxicidad por antraciclinas en la población pediátrica”* (autores: Noelia Moreno Toro, Francesca Perin, Emilia Urrutia Maldonado, María José Ortega Acosta, Carmen Carreras Blesa, María del Mar Rodríguez Vázquez del Rey, Almudena Sánchez Martín, Laura Elena Pineda Lancheros, Luciana María Marangoni Iglecias e Irene Peláez Pleguezuelos); y *“Eficacia, seguridad y factores pronósticos de respuesta de la ablación de miomas por radiofrecuencia vía vaginal”*, (autores: Ángel Alejandro Santalla Hernández, Mariña Naveiro Fuentes, Rebeca Benito Villena, Ana María Lara Ramos, Amira Alkourdi Martínez, María Francisca Hurtado Sánchez, Miguel Toledano Rus, Juan García García, Manuel Barranco Armenteros, Concepción Ceballos Morillas, Miguel Ángel Díaz López e Irene Salcedo Higuera).

Seguidamente tuvo lugar la entrega del premio al mejor proyecto de investigación, concedido al titulado *“Evaluación clínica, somatosensorial y con neuroimagen de la eficacia del procedimiento del método teryos basado en la técnica bioelectrónica de administración de señales electromagnéticas transcutáneas (SET) en pacientes con neuralgia del trigémino (NT)”*, (autores: Carlos de Teresa Galván, Rafael Gálvez Mateos y Susana Ríos Álvarez).

A continuación se entregaron las menciones a los colegiados con 25 y 50 años de colegiación ininterrumpida en el Colegio Oficial de Médicos de Granada; y los títulos acreditativos de los nombramientos como Colegiados Honoríficos.

Por último, tuvo lugar la entrega de las medallas de Colegiado de Honor a los doctores Miguel Melguizo Jiménez (en reconocimiento y consideración a la relevante y meritoria labor desarrollada a favor del Colegio Oficial de Médicos de Granada y de la profesión médica); e Indalecio Sánchez-Montesinos García (en reconocimiento y consideración a la relevante y meritoria labor que ha desarrollado a favor de la sociedad y de la profesión médica).

Tras este acto, se procedió a la tradicional cena de confraternidad del Colegio, precedida de una copa de bienvenida al aire libre del anochecer granadino.



## LA DRA D<sup>a</sup> MERCEDES RAMBLADO MINERO NUEVA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE MEDICOS DE HUELVA



El pasado 14 de junio de 2023, como así quedó establecido en el calendario electoral elaborado al efecto, se llevó a cabo la toma de posesión administrativa de la nueva Junta Directiva del Colegio de Médicos de Huelva.

Dicha toma de posesión se efectuó en el Salón de Actos de la Corporación Médica, al que asistieron los miembros de la Junta Electoral y Mesa Electoral, la Junta Directiva saliente, así como los nuevos miembros de la Junta Directiva entrante.

La toma de posesión institucional se llevará a cabo una vez quede acordada en Sesión Ordinaria de la nueva Junta Directiva.

El Acto protocolario comenzó con la lectura de la Proclamación del candidato electo por el Presidente de la Junta Electoral, tras lo cual, la Secretaria General saliente, Dra. Quirce López, llamó al estado al Secretario General electo, Dr. Juan Javier Márquez Cabeza, quien realizó el juramento/promesa del cargo.

A continuación, el ya nuevo Secretario General del Colegio procedió a llamar a la Dra. Mercedes Ramblado para que realizara el juramento/promesa del cargo de Presidenta de la Corporación.

Tras ella fueron tomando posesión de sus respectivos cargos todos los miembros de la Junta Directiva ganadora en las elecciones del pasado 7 de junio.

El Dr. Antonio Aguado, Presidente saliente, dirigió unas emotivas palabras a todos los asistentes en las que daba la bienvenida a la nueva Presidenta y su Junta Directiva, deseándoles todo tipo de suerte en esta nueva singladura que ahora comienzan.

El Dr. Aguado en su disertación realizó un breve recorrido por sus más de 40 años vinculados al Colegio de Médicos en los que ha desarrollado labores en distintos cargos de la Junta Directiva, como Tesorero, Vicepresidente y Presidente en sus últimos 10 años.

Finalmente, tomo la palabra la Dra. Ramblado, quien como nueva Presidenta del colegio de Médicos, primera mujer en los más de 120 años de historia de la Corporación médica, agradeció a todos los integrantes en el proceso electoral (Junta electoral, Mesa electoral, etc...) su participación en el mismo, destacando la alta participación en el mismo por parte de la colegiación, casi un 30 % del censo.

Agradeció igualmente a todo su equipo de trabajo, su actual Junta Directiva, la inestimable labor realizada durante todo el proceso electoral, destacando el compromiso e ilusión con la que todos acceden a esta nueva etapa, asumiendo el compromiso y responsabilidad adquirida en las urnas en la realización de los objetivos y proyectos planteados.

## El COM Jaén se suma a la conmemoración del Día Mundial del Asma

El Colegio de Médicos de Jaén ha vuelto a sumarse -por séptimo año consecutivo- a la conmemoración del Día Mundial del Asma, celebrado el 2 de mayo, con una jornada de formación donde se ha abordado el estudio, conocimiento y divulgación multidisciplinar sobre esta patología. La actividad ha contado con el aval científico de la Asociación de Neumología y Cirugía Torácica del Sur (Neumosur) y el reconocimiento científico de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR). La jornada ha tenido como objetivo alcanzar un mayor grado de aproximación en el manejo de dicha enfermedad entre los distintos profesionales que la tratan a diario y una mayor implicación de la población general.

Las aportaciones científicas han estado dirigidas por los doctores especialistas en patologías respiratorias, Manuel Alcántara Villar, Luz María Martínez Pardo, Gerardo Pérez Chica y Luis Manuel Entrenas Costa, de la Asociación de Neumología y Cirugía Torácica del Sur (Neumosur).

El asma afecta en España a alrededor de dos millones y medio de personas, contando con una prevalencia del 5% en adultos y hasta el 10% en niños.



Durante el Día Mundial del Asma es importante llamar la atención en esta enfermedad, que en la mayor parte de los casos es fácilmente controlable con medicación, habitualmente administrada por vía inhalatoria. Sin embargo, un porcentaje de pacientes desarrolla asma de más gravedad, con gran impacto en su calidad de vida, con síntomas que afectan a las actividades diarias, al sueño, requerimientos elevados de medicación y frecuentes crisis, que a veces precisan atención hospitalaria y tratamiento con corticoides sistémicos.

El asma es una enfermedad inflamatoria de las vías aéreas que desencadena obstrucción bronquial y se manifiesta por dificultad al respirar, sensación de falta de aire, ruidos torácicos (pitos) y tos. Puede ocurrir de forma aislada y limitada a las vías aéreas, pero con mucha frecuencia se asocia a manifestaciones en otros órganos del aparato respiratorio como la nariz (rinitis, rinosinusitis) o de otros sistemas, como la piel (dermatitis), especialmente en pacientes que asocian procesos alérgicos o inflamatorios.

# RECONOCIMIENTOS DE RCP, LOS PREMIOS PARA LOS QUE SALVAN VIDAS

La Escuela de RCP del Colegio de Médicos de Málaga organizó los V Reconocimientos de RCP. En esta edición, se entregaron un total de 16 reconocimientos, 14 de ellos a personas que salvaron de forma directa la vida de otros gracias a las técnicas de reanimación cardiopulmonar.

El presidente del Colegio de Médicos de Málaga, el Dr. Pedro J. Navarro, en su intervención inicial señaló que “el 70% de los paros cardíacos tienen lugar en nuestros domicilios por lo que si se comienza a realizar de forma inmediata la reanimación cardiopulmonar antes de que llegue la ambulancia hará que las posibilidades de supervivencia se incrementen de forma considerable. Para que se hagan una idea, por cada minuto que se retrasa la RCP disminuyen las probabilidades de supervivencia un 10%”.

La entrega tuvo lugar en Convenciones & Eventos Commálaga, el centro de convenciones del Colegio de Médicos, y estuvo presentado por el vicepresidente 1º del Colegio de Médicos y director de la Escuela de RCP, Dr. Andrés Buforn, que recordó que “el Consejo Europeo de Resucitación estima que más de 100.000 personas al año podrían salvar sus vidas en Europa. Para ello tendríamos que tener



una tasa de formación de ciudadanos en estas técnicas similar a las que tienen Países Bajos o Suecia. Un mundo en el que se enseñara RCP a los niños desde el colegio sería un mundo más seguro”.

También acudieron e intervinieron en los reconocimientos el delegado territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Dr. Carlos Bautista, y el concejal de Seguridad del Ayuntamiento de Málaga, Avelino Barrionuevo. Ambos pusieron en valor la necesidad de que la mayor parte de la población esté formada en RCP.

Los premiados en esta quinta edición fueron los médicos Juan

Garrido, Nicolás Zamboschi, Hernán Michué y Ángel Gutiérrez y el enfermero Enrique Coca, todos ellos instructores de RCP, la enfermera Laura Ortiz, el Instituto de Medicina Legal y Forense de Málaga, la Unidad de Prevención y Reacción de la Policía Nacional, el coordinador de formación de IAVANTE, la unidad de Formación de la Fundación Progreso y Salud de la Consejería de Salud y Consumo Francisco José Gómez, los agentes de la policía Francisco José Mate, Rocío Gálvez, Francisco Javier Ortega y José María Mauri, Salvador Berrocal y Luis Cabello y el bombero de Bomberos sin Fronteras, Óscar Raggio.



## TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEVILLA

El Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla ha renovado su Junta Directiva en la toma de posesión celebrada el 15 de junio, en la sede colegial. Al acto acudieron diversas autoridades nacionales, autonómicas y provinciales como el presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre Muñoz; la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García Carrasco; el viceconsejero de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Miguel Ángel Guzmán Ruiz, y el presidente de la Organización Médica Colegial, Tomás Cobo Castro.

El Dr. Alfonso Carmona Martínez, que renueva su cargo como presidente de la corporación que representa a más de 12.000 médicos en la provincia de Sevilla, presentó a la Junta Directiva que le acompañará durante los 4 años siguientes en su mandato. Durante su intervención como presidente destacó la importancia de “recuperar la dignificación de la profesión médica”. En este sentido, el Dr. Carmona señaló “la necesidad de cambios urgentes en el sistema que consigan mejorar las condiciones laborales de todos los colegiados”. De esa forma, ha señalado “la complicada situación actual, de los profesionales de la Atención Primaria” manifestando el compromiso de “buscar soluciones urgentes, como uno de los objetivos principales a tratar durante los próximos años”. Asegurando que “los médicos siempre hemos demostrado que nuestra pasión, y

nuestra entrega es nuestro paciente, y cuando un médico está realizando su labor profesional se olvida de todo lo demás. Por eso el Colegio tiene que estar ahí para salvaguardar su integridad, como persona y como profesional”.

Por su parte, el presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre afirmó durante su discurso que “el Colegio de Médicos de Sevilla es un referente no sólo para los profesionales a los que representa. También, para una ciudad en la que se ha ganado el respeto de todos los estamentos por su integridad, su buen hacer y su preocupación por hacer más fácil la vida de los sevillanos en todo lo que le compete. Los frutos del trabajo bien hecho los recoge el Colegio día a día y no me cabe duda de que los seguirá recogiendo durante mucho tiempo, encabezado por la figura de Alfonso Carmona”.

Del mismo modo, la consejera de Salud y Consumo, Catalina García, durante su intervención felicitó a la junta directiva y a los médicos sevillanos recordándoles que tienen importantes retos por delante. Igualmente, aseguró que cuenta con la administración andaluza para seguir avanzando en mejorar la situación de los profesionales, además de la atención de los pacientes. “Juntos conseguiremos alcanzar la excelencia que buscamos en nuestro Sistema de Salud Pública de Andalucía, una salud universal, pública y gratuita para todos” concluyó.

## OFICINA PARA ASESORAMIENTO A COLEGIADOS EN RÉGIMEN DE EJERCICIO LIBRE

Ante la necesidad generada por la problemática actual de los médicos que ejercen su profesión para las compañías aseguradoras, el Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, en el ejercicio de sus funciones estatutarias de defensa de los intereses de sus colegiados, lógicamente dentro del ámbito de sus competencias, y tomando en consideración en consecuencia las atribuciones legales con las que cuenta, ha decidido la apertura de esta oficina, en el seno de la sede del propio RICOMS, bajo la denominación de AUDEM, Asesores Unidos en Defensa de las Especialidades Médicas.

Sus objetivos son:

-Asistencia jurídica y administrativa en los términos más amplios que procedan a los colegiados afectados por la situación actual del ejercicio privado de la Medicina, y las asociaciones.

-Representación si se solicita de los colegiados y las asociaciones en las negociaciones y en el diálogo a entablar o ya entablado con las compañías aseguradoras.

-Al mismo tiempo, el local puede ser utilizado como sede física de las asociaciones, donde contarán con infraestructura administrativa al efecto.

# ACOGIDA A LOS NUEVOS RES



## ALMERÍA

El Colegio de Médicos de Almería celebró el acto de bienvenida a los nuevos residentes. El presidente, Francisco José Martínez Amo, les dirigió unas palabras deseándoles una magnífica experiencia.



## CÁDIZ



El Colegio de Médicos (COMCADIZ) recibió a los nuevos médicos residentes que se incorporan a sus plazas de formación en la provincia. En esta ya tradicional jornada anual de bienvenida, los nuevos especialistas en formación fueron informados de las funciones del Colegio de Médicos y de los servicios que el COMCADIZ presta desde cada uno de sus departamentos, especialmente de aquellos orientados a los MIR desde el Área de Residentes, con una detenida exposición del departamento de Formación así como de las becas y premios específicos que cada año convoca el COMCADIZ para los que inician su residencia. Agresiones, Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), Validación Periódica de la Colegiación y Fundación para la Protección Social, junto a experiencias y testimonios de quienes han vivido la "etapa inolvidable" de la residencia completaron esta jornada de recepción.



## CÓRDOBA



En la tarde del jueves 15 de junio de 2023, el Colegio de Médicos de Córdoba ha celebrado su acto de bienvenida para los nuevos residentes colegiados en la provincia de Córdoba, que han iniciado su periodo de formación especializada en 2023.

El Vicepresidente Segundo del Colegio de Médicos de Córdoba, el Dr. Eloy Girela daba comienzo al acto dirigiendo unas calurosas palabras de acogida a los nuevos colegiados y resaltando la importancia de que sientan en todo momento el Colegio como su casa, animándolos a participar activamente en la "vida" colegial. Además, agradeció a las empresas colaboradoras AMA, Mutual Médica y Banco Sabadell su aportación al evento.



## GRANADA

El 1 de junio de 2023 tuvo lugar el acto de acogida del Colegio Oficial de Médicos de Granada a los nuevos residentes de la provincia. Este acto está diseñado para ofrecerles información de interés y un marco distendido para que puedan conocer a sus compañeros de la provincia y a los tutores y docentes que les guiarán durante este periodo de formación.





# IDENTES

## JAÉN



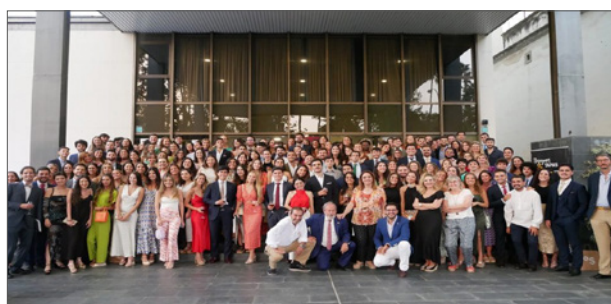
La Junta Directiva ha dado la bienvenida a los 85 nuevos colegiados que se han incorporado al Colegio de Médicos de Jaén para iniciar su etapa de formación MIR en la provincia. Los doctores, Manuel Alcántara (vicepresidente); Ángel Navarro (secretario general); Alejandro Pérez (vicepresidente 3º); Antonio Uceda (tesorero); M<sup>a</sup> Dolores Alcalde (vocal de médicos tutores y docentes) y M<sup>a</sup> de las Nieves Martínez (vocal de médicos jóvenes y promoción de empleo), fueron los encargados de aportar distintos detalles sobre el organigrama, funcionamiento y servicios que ofrece la entidad a todos sus colegiados.



## HUELVA



El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Huelva, como ya es tradicional cada año celebró el pasado 20 de junio la bienvenida a los nuevos Residentes llegados a Huelva. En dicho Acto, la Dra. Mercedes Ramblado Minero, Presidenta del Colegio, saludó a los nuevos Residentes invitándoles a que consideren el Colegio como su segunda casa, explicándoles igualmente la vocación de servicio de la Corporación, así como las distintas prestaciones que ofrece la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos de la OMC, proyectándose un video sobre los distintos servicios de la institución.



## MÁLAGA

El Colegio de Médicos de Málaga, Com Málaga, organizó el acto Fin de Residencia 2023 dirigido a los colegiados y colegiadas que semanas después finalizarían su periodo de formación de la especialidad. Acudió como ponente invitada la investigadora Margarita del Val que dio la conferencia ¿Estamos preparados para la próxima pandemia?



## SEVILLA

El Colegio de Médicos de Sevilla ha organizado un acto de bienvenida para los Médicos Residentes que inician su formación en el año en curso y comienzan a ser parte de nuestro Colegio.

La cita, además de ser en un acto tradicional y de convivencia del RICOMS donde se ofrece la oportunidad de conocer a los compañeros de otros hospitales sevillanos, se ha informado de los Servicios de los que disponen gratuitamente en el colegio y algún aspecto importante para su periodo de formación.

# MEDICINA: ¿CLASE, PROFESIÓN O ARTE?

Ahora que se están revisando y actualizando los estatutos de Colegios Médicos, en algunos de ellos y en su preámbulo se puede encontrar la palabra clase médica. Si bien este término es correcto y adecuado, en su acepción de “conjunto de personas del mismo grado, calidad u oficio” (RAE), posiblemente evoque ecos de pretensión de elitismo o separación e incluso de confrontación social, como con amargura puede comprobarse en la reciente historia europea y la actual de varios países de otros entornos.

Aunque la palabra no es la realidad, sino un símbolo de la misma, hay algunas como la mencionada que, usadas con ligereza y no demasiada fortuna, pueden sugerir que se vive aun dentro de una añeja y desigual estructura social, afortunadamente superada. Quizá fuera preferible referirse a la medicina como profesión y al médico como profesional, eso sí, muy altamente cualificado y cuyos intereses y convicciones personales de toda índole pueden ser muy diversos, siendo al tiempo y todos ellos muy respetables y sin interferencia mutua.

Es un hecho patente que hay médicos emprendedores que crean empresas sanitarias de grandes dimensiones, investigadores notables que hacen avanzar la ciencia, altruistas que dedican sus esfuerzos a colectivos desfavorecidos y otros muchos que ejercen la práctica asistencial dentro de equipos multidisciplinares, en organizaciones sanitarias públicas o privadas, por mencionar algunas facetas entre otras muchas.

Esta diversidad, que comparte la cualidad de ser ejercidas por médicos (y la colaboración de otros sanitarios) está claramente motivada por diferentes ideologías, diferencias que no las hace por ello incompatibles

entre sí ni con otros intereses de la moderna sociedad. Es triste que, con sesgada visión, se utilicen los términos de clase, público, privado, atención hospitalaria o primaria, sin reparar en que de ese modo se genera desconfianza y separación entre colectivos de sanitarios y de pacientes, cuando lo que se precisa es destacar y hacer patente el interés común de nuestra profesión, que es preservar y recuperar la salud de la población, con la máxima dedicación y eficacia.

Al mismo tiempo hay que reconocer que algunos colegas desempeñan su actividad con tal acierto que, en sus manos, la medicina es todo un arte, como se decía en extenso en tiempos pasados. Antes de contar con los actuales adelantos técnicos y con apenas sus manos y un fonendo, algunas grandes figuras hacían brillantes diagnósticos y realizaban intervenciones que más bien parecían juegos de prestidigitación. Era normal que esas grandes figuras causaran admiración y respeto entre sus pacientes y discípulos. Si bien hoy día la técnica y el trabajo protocolizado se ha impuesto, parecería que la habilidad individual no tiene ya cabida, pero no olvidemos que la aplicación de cualquier técnica o tecnología a cada paciente concreto y por cada médico en particular sigue siendo, en cierto modo, un arte.

Se cumple plenamente en cada interacción médico-paciente el sentido preciso de la palabra arte, entendida como la expresión de una actividad creativa por parte del ser humano, donde se plasman sus emociones, sentimientos y percepciones sobre su entorno. Y no hay más bella expresión creativa que ayudar a la persona enferma, recuperando su salud y aliviando su sufrimiento.



JUAN J. BRETÓN GARCÍA  
*Defensor del Colegiado  
Colegio Oficial de Médicos  
de Málaga*

MEDICINA:  
¿CLASE, PROFESIÓN O ARTE?

# ¿CUÁNTO DUELE MI DOLOR?

“Quien sabe de dolor, todo lo sabe”.

**Dante Alighieri (1265-1321)**



DR. MANUEL ÁLVAREZ ROMERO

*Médico Internista*

DR. JOSÉ IGNACIO DEL PINO

*Médico Psiquiatra*

¿CUÁNTO DUELE MI DOLOR?

De seguro que estaremos en total acuerdo en la experiencia universal del dolor en nuestras vidas. Y además, con la inclusión de vivencias personalísimas en muchas ocasiones. Otro tanto afirmaremos acerca del sufrimiento.

Con frecuencia habremos tenido que confirmar las definiciones de esos dos conceptos, y puede resultar oportuno recordarlas:

**El dolor** es una experiencia sensorial y emocional desagradable, asociada con una lesión tisular, real o potencial, y que se describe como ocasionada por dicha lesión (Asociación Internacional para el Estudio del Dolor, IASP, 1994). Es pues, de carácter nociceptivo.

Denominamos **sufrimiento** a una vivencia caracterizada por ser mental y con carácter molesto o negativo para el individuo. Únicamente alcanza a los niveles cognitivo y emocional pero no al físico.

De ambos fenómenos vivenciales humanos, puede afirmarse que son inevitables en una vida humana vivida. Y también que **su presencia, alcance e intensidad se relacionan estrechamente con la actitud de acogida y de sentido por parte del sujeto que los protagoniza**. Y es que la actitud acogedora propicia paz y el rechazo conduce a la amargura.

Dolor y sufrimiento son, a la par, misterio y atalaya y la dotación de

sentido en cada episodio álgido o sufriente reduce la intensidad del mismo.

**Solemos denominar sufrimiento útil aquel que hace crecer a quien lo vive. Y hablamos de sufrimiento inútil cuando queda limitado a una experiencia psicológica de autoelaboración reactiva.**

Para enmarcar lo dicho, distinguiremos dos conceptos. Por una parte la **enfermedad** como entidad clínica que aparece en los tratados de medicina, en las historias clínicas y en los protocolos. Y por otra, la **dolencia** que es la vivencia de una persona enferma, un estado ya instalado y con un dinamismo propio. Resulta muy ilustrativa esta precisión para el paciente con su entorno familiar, asistencial y médico.

¿A todos nos duele igual? ¿Existen factores que aumentan o disminuyen el umbral para el dolor? Es una cuestión de notable importancia para el médico, el cuidador y el enfermo, resultando práctico y útil en la aplicación del día a día.

Son **factores que hacen crecer el umbral para el dolor**, junto a los fármacos e instrumentos analgésicos, la distracción, la comprensión de lo que sucede, la empatía o solidaridad, la serenidad, el sueño, el reposo, el sentido del humor y la conciencia del control de los síntomas o “locus de control”.

En sentido opuesto, resultan **factores que reducen el umbral para el dolor** (favorecen el existencia de dolor), el insomnio, la ansiedad o depresión, el miedo, el enfado o la tristeza, el aburrimiento o el sinsentido, la soledad o el aislamiento, la introversión y la fatiga.

Pensemos en el concreto dolor de un paciente que en cierto momento y circunstancias puede ser bien diverso en intensidad, duración y resistencia. Esa es la realidad de nuestra experiencia habitual.

La lectura y profundización en la actitud ante el dolor facilita claramente su correcto abordaje. Dos textos que lo propician son:

“Espiritualizarse”. Rafael Domingo y Gonzalo Rodríguez Fraile. 2022.

“Manejo domiciliario del dolor y otros síntomas. Guía práctica”. Manuel José Mejías Estevez. 2016.

Finalizaremos estas reflexiones **con perspectiva piscosomática y mente neurocientífica**. Resulta conveniente descubrir y ayudar a situar el fondo intencional del dolor, en el diagnóstico del mismo. Y eso, tanto ante un dolor propio como el que nos presentan nuestros pacientes. Así ayudaremos con mayor eficacia en el alivio o resolución, al tratar con el síntoma más frecuente en el catálogo de las dolencias de los humanos. La reflexión nos ayudará en el cuidado propio y ajeno.

# AGRESIONES: DENUNCIAR SIEMPRE PARA QUE LA JUSTICIA ACTÚE

No pasa semana sin que veamos en medios de comunicación la agresión que ha sufrido algún miembro del personal sanitario de nuestro país. A pesar de que la modificación del Código Penal consideró como autores de delito de atentado a los que agredieren o, con intimidación grave o violencia, opusieren resistencia grave a la autoridad, a sus agentes o funcionarios públicos o los acometieren, cuando se hallen en el ejercicio de las funciones de sus cargos o con ocasión de ellos, y que la modificación efectuada por medio de la Ley de 30 de marzo de 2015 incluyó en esta consideración a los funcionarios docentes o sanitarios, lo cierto es que los ataques se siguen produciendo.

Si se trata de una agresión con violencia o una intimidación con amenazas la cosa termina por resolverse bien (a pesar de las demoras que en todo caso tiene la Justicia en nuestro país, agravadas ahora mismo con las huelgas que estamos sufriendo). La denuncia en Comisaría suele terminar en un juicio en el Juzgado de lo Penal, con el dictado de la correspondiente Sentencia y la imposición de pena. Lo cierto es que quien cata o prueba esa medida no suele volver por otra. De hecho, quizás haya alguno, pero yo no conozco a ningún reincidente.

El problema se produce cuando no se producen agresiones o amenazas, sino lo que hay son insultos, agravios, ultrajes, ofensas o vejaciones o se producen alteraciones en el centro de salud o en el hospital.

Antes de la modificación del Código Penal por medio de la Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo, existía un artículo, el 620 2º, que castigaba con pena de multa a los que causaren a otro una amenaza, coacción, injuria o vejación injusta de carácter leve. Pero esa posibilidad desapareció como consecuencia de que el Código Penal se modificó y desaparecieron las faltas.

Estamos intentando que se castigue por otra vía e quien produce un tipo de situación que no llega a constituir delito, pero que sí ocasiona una situación verdaderamente incómoda para los profesionales de la sanidad, que en ocasiones incluso tienen que darse de baja por sufrir una ansiedad que les impide continuar normalmente con su trabajo.

Me refiero al artículo 36 de la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo de seguridad ciudadana, en el cual se castigan como infracciones graves causar desórdenes en los establecimientos públicos, los actos de obstrucción a un empleado público en el ejercicio legítimo de sus funciones, las acciones y omisiones que impidan u obstaculicen el funcionamiento de los servicios de emergencia o la intrusión en instalaciones donde se presten servicios básicos a la comunidad.

Pero para que se pueda poner en marcha el sistema precisamos dos cosas: por una parte, la denuncia y, por otra, la existencia de pruebas que permitan que se condene al culpable con la correspondiente sanción.



MIGUEL FERNÁNDEZ MELERO  
*Asesor Jurídico del  
COMCADIZ*

AGRESIONES:  
DENUNCIAR SIEMPRE PARA QUE  
LA JUSTICIA ACTÚE

# AYUDAS SOBRE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO A TRAVÉS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

El Servicio Andaluz de Salud promueve la cooperación al desarrollo, colaborando con entidades sin ánimo de lucro y facilitando la incorporación de profesionales a proyectos específicos.

Así, entre sus principales contribuciones para mejorar la asistencia sanitaria y la salud de determinados pueblos y países, el SAS:

- facilita la participación de su personal en proyectos de cooperación al desarrollo
- ofrece asistencia sanitaria humanitaria
- transfiere material a proyectos de ayuda humanitaria y de desarrollo.

Para canalizar la puesta en marcha de estos proyectos, el Servicio Andaluz de Salud cuenta con el Fondo de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria, un instrumento que desde 1999 está al servicio de los profesionales y entidades que desean dedicar tiempo, conocimientos y recursos a intentar paliar necesidades de salud en países que se encuentran en situación de emergencia o con importantes carencias sanitarias.

## Participación de personal del Servicio Andaluz de Salud

La incorporación de profesionales, tanto sanitarios como de gestión, a los proyectos que presentan las entidades sin ánimo de lucro, y que operan en cualquier país en vías de desarrollo o participan en proyectos de ayuda humanitaria, está respaldada legalmente por las diferentes leyes y acuerdos de las mesas sectoriales que se han ido promulgando en los últimos años.

Sobre esta base, el Servicio Andaluz de Salud concede licencia retribuida a sus profesionales para que puedan ausentarse de su puesto habitual de trabajo y viajen al país de destino en donde se desarrolla el proyecto.

## Asistencia sanitaria humanitaria

La asistencia sanitaria humanitaria hace referencia a la intervención o tratamiento de pacientes menores de edad en hospitales del Servicio Andaluz de Salud procedentes de países donde los medios de salud no pueden proporcionarles la asistencia adecuada fundamentándose su aceptación en la ausencia o agotamiento de las posibilidades diagnósticas y/o terapéuticas en el país de origen.

## Donación de material

El Fondo de Cooperación del Servicio Andaluz de Salud promueve el mejor aprovechamiento de materiales que, por razón de su obsolescencia técnica o renovación, dejan de ser útiles para las funciones para las que fueron adquiridos y pueden ser aprovechables con fines humanitarios.



Puedes consultar toda la información sobre la solicitud de estas ayudas en Cooperación para el desarrollo del SAS en este enlace



**El doctor Pérez Milena elegido miembro de la Comisión Nacional en la especialidad de MFyC.** La Asamblea General de la OMC ha elegido al doctor jiennense para representar la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.

## Alejandro

Pérez Milena

El doctor Alejandro Pérez Milena ha sido elegido por la Asamblea General del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) como nuevo representante en la Comisión Nacional de Especialidades del Ministerio de Sanidad en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria. Una elección de la que el presidente de la entidad colegial jiennense, Gerardo Pérez Chica, ha mostrado su satisfacción al tratarse de una representación de gran responsabilidad y repercusión en el organigrama del Ministerio de Salud.

Alejandro Pérez Milena es doctor en Medicina y especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Ha trabajado en servicios de urgencias hospitalarias y en consultorios rurales, y actualmente en el Centro de Salud El Valle, de Jaén.

Ha sido presidente de la Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria y coordinador del máster propio de Cirugía Menor en la Universidad de Jaén. Es vicepresidente del Colegio Oficial de Médicos de Jaén y director de la revista "Medicina de Familia Andalucía".



**El Dr. José Antonio Ortega, nuevo gerente del Hospital Regional Universitario de Málaga.**

## José Antonio

Ortega

El Colegio de Médicos de Málaga expresa su más sincera enhorabuena al Dr. José Antonio Ortega por su nombramiento como gerente del Hospital Regional Universitario de Málaga el pasado mes de marzo. El Dr. Ortega destaca por su humanidad y su vocación por la profesión médica.

El Dr. Ortega, especialista en Oncología, ha sido hasta ahora gerente del Hospital Universitario Virgen de la Victoria (Clínico), puesto que asumió en el año 2020. De 2006 a 2020 estuvo vinculado al Colegio de Médicos de Málaga, donde ocupó diferentes cargos, el último de ellos fue el de vicepresidente 1º.

El Dr. José Antonio Ortega Domínguez (1961) es natural de Cortes de la Frontera (Málaga).

Se licenció en Medicina en 1985 por la Universidad de Málaga y tiene dos especialidades en su haber, la de Medicina Familiar y Comunitaria y la de Oncología, especialidad que ha venido ejerciendo desde entonces tanto en la sanidad pública como en la privada.

Es Doctor en Medicina y Cirugía y Máster Universitario en Gestión Sanitaria Universidad Católica de Valencia (UCV).



**Felicidad Rodríguez renueva como miembro de la Comisión Central de Deontología del CGCOM.** Fue propuesta por el Colegio de Médicos de Cádiz, a cuya Comisión pertenece desde 2006

## Felicidad Rodríguez

La Dra. M<sup>a</sup> Felicidad Rodríguez Sánchez ha sido elegida por la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), celebrada este pasado viernes, para la renovación de cinco miembros -de un total de doce- que componen la Comisión Central de Deontología del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM). La Dra. M<sup>a</sup> Felicidad Rodríguez, propuesta por el Colegio de Médicos de Cádiz para esta Comisión, de la que forma parte desde julio de 2019, es doctora en Medicina y Cirugía. Fue decana de la Facultad de Medicina de Cádiz (2005-2011) y diputada Nacional en la X Legislatura (2011-2015). Es miembro de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Cádiz desde 2006 y directora de la sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en el Campo de Gibraltar desde 2016.

La Comisión Central de Deontología es una comisión técnica del CGCOM que aborda todos los asuntos relacionados con la ética y deontología profesional médica. Entre sus trabajos más significativos de los últimos años destaca el reciente Código Deontológico, aprobado en diciembre de 2022 por la Asamblea del CGCOM. Promover y facilitar a los médicos españoles su formación en Deontología, así como a los miembros que integran las Comisiones Deontológicas de los Colegios de Médicos es otra de las misiones encomendadas a la Comisión. A ello hay que sumar la elaboración por parte de dicha Comisión de documentos de alcance internacional, cuyos textos están resultando muy fructíferos en organizaciones como la Asociación Médica Mundial.



**La Dra. Torres Jaén, presidenta de la Academia Europea de Alergia e Inmunología Clínica**

## María José Torres

La Dra. María José Torres Jaén ha sido elegida presidenta de la Academia Europea de Alergia e Inmunología Clínica., convirtiéndose en la primera persona de España en acceder a este puesto.

La Dra. Torres Jaén es la jefa de Servicio de Alergología del Hospital Regional Universitario de Málaga y ha sido tesorera y vocal de la Junta Directiva del Colegio de Médicos, Comálaga, de 2017 hasta 2021. Destaca por su labor investigadora; en 2019 apareció en la lista de las mejores científicas de España.

Licenciada en Medicina y Cirugía en la Universidad de Málaga en 1988, en el año 1994 obtiene la especialidad de Alergología. Ese mismo año obtiene el doctorado. Es profesora titular en el Departamento de Medicina de la Universidad de Málaga (UMA). Ha sido directora adjunta de IBIMA y presidenta del Comité de Ética de Investigación de Málaga. Su principal área de investigación, tal y como consta en su perfil de la UMA, es la alergia a los medicamentos, aunque también trabaja en alergia a los alimentos e inmunoterapia. Es la investigadora principal proyectos obtenidos en convocatorias competitivas a nivel nacional y europeo. Es coautora en más de 200 publicaciones en revistas internacionales, ha presentado más de 300 comunicaciones y ha dado más de 50 conferencias. Ha recibido cuatro premios por investigación y tiene nueve patentes, una de ellas explotada por los laboratorios Diater que actualmente se usa en todo el mundo.

# TRAMITACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS PROGRAMA KIT DIGITAL

## ¿QUÉ ES EL PROGRAMA KIT DIGITAL?

El Kit Digital es un programa del Gobierno que tiene como objetivo subvencionar la implantación de soluciones digitales para conseguir un avance significativo en el nivel de madurez digital de empresas y autónomos.

Consiste en un bono digital con una cuantía económica que varía en función del tamaño de la empresa (1 a 2 trabajadores: 2.000€; 3 a 9 trabajadores: 6.000€; 10 a 49 trabajadores: 12.000€) para utilizarlo en las soluciones tecnológicas que necesite tu negocio.

## ¿CÓMO FUNCIONA?

Una vez obtenido el bono, la empresa tendrá 6 meses para utilizarlo durante un

periodo de un año. Debes seguir los siguientes pasos:

### PASOS

1. Formalización del acuerdo con el agente digitalizador.
2. Implantación de la solución tecnológica.
3. Emisión de la factura y comienzo del servicio.
4. Pago del beneficiario. Se entrega el bono al agente y se paga el importe no subvencionado de la factura (IVA, IGIC...)

Cuando tengas implantada la solución, se presentarán las 2 fases de la justificación en nombre del cliente. El plazo de presentación será de máximo 3 meses en cada una de las fases.

El servicio estará cubierto durante 12 meses desde la emisión de la factura y no será completo hasta que el cliente no dé la conformidad expresa de que la solución implantada funciona correctamente y cumple con los requisitos pactados.

ATA te ayuda gratuitamente con el proceso para la solicitud del bono.



Te ayudamos con el registro y con el auto diagnóstico.

Te asesoramos para elegir la solución digital que mejor se adapte a tus necesidades.

Realizamos la solicitud en tu nombre.

Nos encargamos de firmar los acuerdos con las empresas digitalizadoras.

Realizaremos los dos procesos de justificación.



# CONÓMICAS: DIGITAL

## ▶▶ ¿CÓMO SE HACE?

1. **Entra en el este enlace**
2. Cumplimenta todos los campos ( registro de datos y test de autodiagnóstico).
3. Cuando tengamos tus datos, nos pondremos en contacto contigo para hacerte llegar un documento, pdf autorrellenable, para que lo completes y lo firmes con tu certificado digital. Este documento es la autorización para que podamos presentar la solicitud en tu nombre.
4. Devuélvenos el documento firmado y a partir de ese momento, y si se cumplen todos los requisitos, presentamos la solicitud.



Tengo dudas... ¿me puede informar alguien?

Por supuesto, envíanos un mail a: [ata@ata.es](mailto:ata@ata.es)

O llámanos a 900 10 18 16

## FORMACIÓN EN DIGITALIZACIÓN

La digitalización dejará de ser un concepto raro para pasar a ser algo que puedes aplicar en tu consulta y podrás beneficiarte tú y las personas que trabajan contigo. Tenemos para ti un curso de formación virtual tutorizada gratuita y oficial.

Y sí, los autónomos pueden realizar el curso. Y también sus trabajadores. Y como es gratuito, cada interesado puede hacer el suyo y a su ritmo. Os animamos a compartir la experiencia y sacar el mayor provecho a vuestro negocio.

**CEOE** y el **Ministerio de Educación y Formación Profesional** te ofrecen una oferta formativa compuesta por **tres cursos**, dirigida a la adquisición y/o mejora de **competencias digitales** para la mejora de tu vida profesional y también personal.

Los 3 cursos están ligados a Cualificaciones Profesionales del Sistema Nacional de Cualificaciones y tienen como objetivo la adquisición de capacidades y competencias digitales para trabajadores por cuenta ajena y profesionales autónomos de cualquier sector, incluidos los trabajadores en ERTE, personal laboral y funcionarios de Administraciones Públicas, Fuerzas Armadas y personas demandantes de empleo.

1. Operaciones Auxiliares
2. Digitalización aplicada al sector productivo
3. Operaciones con Tecnologías Habilitadoras

La duración de cada uno de los cursos es de 30 horas, que se realizan en 6 semanas, estimándose una dedicación de 5 horas a la semana. El periodo de inscripción estará abierto durante varios meses. Se irán convocando ediciones periódicas de los cursos de los que iremos informando oportunamente cuando vayan saliendo las ediciones.

Si superas cada uno de ellos, recibirás un **Diploma Acreditativo** expedido por el Ministerio, que **te permitirá solicitar la acreditación de la Cualificación Profesional de referencia**.

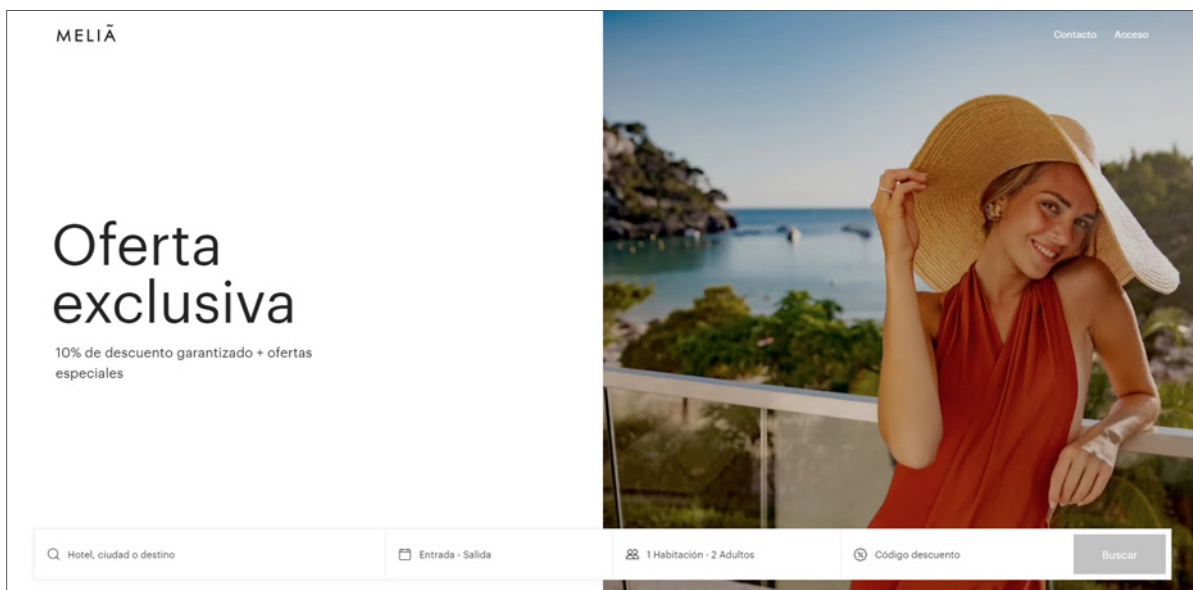
Puedes inscribirte ya en la oferta de 2023.

Más información: [ata@ata.es](mailto:ata@ata.es) O llámanos a 900 10 18 16

# HOTELES MELIÁ OFRECE UN DESCUENTO EXCLUSIVO PARA MÉDICOS COLEGIADOS EN ANDALUCÍA

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos ha alcanzado un acuerdo de colaboración con el grupo hotelero Meliá Hotels International, a través del cual **los médicos colegiados en Andalucía podrán beneficiarse de un descuento extra de hasta el 25%** sobre todas sus ofertas para vacaciones y en cualquiera de los +345 Hoteles y Resorts que Meliá Hotels International opera en todo el mundo. Recuerda que si eres miembro MeliáRewards, tienes un 5% de descuento adicional.

Para acceder a esta promoción solo tienes que acceder a través de **este enlace** o en el apartado de Convenios de [cacm.es](http://cacm.es)



The screenshot shows the Meliá website interface. On the left, the Meliá logo is at the top. Below it, the text reads "Oferta exclusiva" followed by "10% de descuento garantizado + ofertas especiales". On the right, there is a large image of a woman in a red dress and a wide-brimmed hat, smiling, with a scenic view of a coastline in the background. At the bottom, there is a search bar with fields for "Hotel, ciudad o destino", "Entrada - Salida", "1 Habitación - 2 Adultos", and "Código descuento", along with a "Buscar" button.

Además de contar con las ventajas de su programa **MELIÁPRO BUSINESS TRAVELLERS**:

- Descuentos **desde el 10% (garantizado) hasta el 25%**, sujeto a disponibilidad.
- Válido para los viajes de ocio y negocio.
- Compatible con nuestro Programa MeliáRewards (los dos descuentos son acumulables).
- Descuentos aplicables para reservas de menos de 10 Habitaciones.
- Beneficios especiales en muchos de nuestros hoteles (check in online, prioridad de entrada, botella de agua en cortesía, plancha vertical, etc.).



## CAJA RURAL RENUEVA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LOS MÉDICOS DE LA PROVINCIA

La entidad financiera respalda la actividad investigadora de los facultativos

El presidente de Caja Rural de Jaén, Juan Núñez Pérez y del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, Gerardo Pérez Chica, han rubricado hoy la renovación del convenio de colaboración entre ambas entidades donde se establece una serie de líneas de financiación y servicios para dar cobertura a las necesidades financieras del colectivo médico, cuya labor es reconocida por la sociedad al situarla en las primeras posiciones del ranking de las profesiones más valoradas y que mayor confianza generan en la actualidad entre los ciudadanos.

El acuerdo suscrito tendrá una validez de 2 años y los beneficiarios serán tanto el propio Colegio, como institución con personalidad jurídica, como los colegiados de la provincia de Jaén además del personal administrativo de la entidad.

El documento recoge la posibilidad de acceder a préstamos personales y de consumo, hipotecarios para compra de vivienda, una línea de actividad productiva para consulta médica y anticipos de facturación en compañías, entre otras ventajas. Asimismo, pone a disposición del Colegio otro tipo de servicios como su banca digital o la subvención de la primera anualidad correspondiente a las cuotas colegiales de acceso para aquellos médicos que inician su proceso de formación MIR.

El respaldo de Caja Rural de Jaén tiene también reflejo en la intensa labor investigadora y académica de los médicos que anualmente concurren a la convocatoria de premios a trabajos científicos y tesis doctorales, así como de aquellas actividades enfocadas a la proyección de los facultativos como base fundamental del sistema sanitario.

Al acto también han asistido el vicepresidente de la entidad financiera, Emilio Manuel García de la Torre, además del vicepresidente de la corporación colegial, Manuel Alcántara Villar y el tesorero de la misma, Antonio Uceda Vañó.



# CONVOCADO EL PREMIO AL MEJOR EXPEDIENTE MIR 2023

## DEL CACM

patrocinado por Caja Rural de Jaén

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) ha convocado un año más el prestigioso “Premio al Mejor Expediente MIR 2023”, patrocinado por Caja Rural de Jaén. El premio consta de dos categorías, una para la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria y otra para el resto de especialidades médicas.



Se otorgan dos premios como reconocimiento a la trayectoria en el sistema de formación pública de especialidades médicas. Un premio dotado de cinco mil euros (5.000 €) específico para MIR en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria y un premio dotado de cinco mil euros (5.000 €) donde podrán concurrir el resto de especialidades médicas.

Podrán presentarse a los citados premios los médicos colegiados en Andalucía que hayan realizado la residencia en esta comunidad remitiendo la documentación necesaria antes del día 16 de octubre de 2023 por medio postal o telemático al Consejo Andaluz de Colegios de Médicos.



**Puede consultar las bases del Premio al Mejor Expediente MIR 2023 en la página web [cacm.es](http://cacm.es)**

## Convocados los premios de investigación “Colegio Oficial de Médicos de Granada” 2023

El Patronato de la Fundación Educativa y Científica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Granada ha procedido a la convocatoria de “PREMIOS COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GRANADA. 2023”, en sus modalidades de TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN MÉDICA: PREMIO “ARSACIO PEÑA”; y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN MÉDICA, con arreglo a las siguientes BASES GENERALES Y PARTICULARES.

Las bases se pueden consultar en la página web del Colegio ([www.comgranada.com](http://www.comgranada.com)) en el apartado “Médicos” “Formación” “Becas y premios”.

El plazo de entrega de los trabajos y proyectos finalizará a las 15 horas del día 31 de octubre de 2023.



## CONVOCADO EL PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CACM

### SOBRE LOS BENEFICIOS DEL ACEITE DE OLIVA EN LA SALUD

patrocinado por Caja Rural de Jaén

El Premio, patrocinado por la Caja Rural de Jaén, está dotado con una cuantía económica de 10.000 euros, un diploma acreditativo y la publicación del trabajo en la revista científica Actualidad Médica.

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) ha convocado por quinto año consecutivo el “Premio de investigación del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos sobre los beneficios del Aceite de Oliva en la salud”, patrocinado por Caja Rural de Jaén.

El Premio de Investigación está dotado con diez mil euros (10.000 €), la publicación del trabajo en la revista

científica Actualidad Médica y diploma acreditativo al autor del mejor trabajo o publicación seleccionado a nivel internacional sobre los beneficios del Aceite de Oliva en la salud.

A esta convocatoria podrán concurrir como aspirantes los Licenciados o Doctores en Medicina y Cirugía, aportando los trabajos o publicaciones que versarán obligatoriamente sobre los beneficios del aceite de oliva en la salud y que deberán ser remitidos al Consejo Andaluz de Colegios de Médicos por medio postal o telemático hasta el 23 de octubre de 2023.



Puede consultar las bases del Premio al Mejor Expediente MIR 2023 en la página web [cacm.es](http://cacm.es)

## ABIERTA LA CONVOCATORIA DE PREMIOS, BECAS Y AYUDAS 2023 DEL COMCADIZ

El Colegio de Médicos de Cádiz (COMCADIZ) hace pública la convocatoria de sus Premios, Becas y Ayudas 2023, que permanecerá abierta hasta el 31 de diciembre de este año.

En el apartado de Premios, el COMCADIZ convoca los de mejor artículo científico 'Dr. Luna Fantony', mejor expediente fin de carrera, mejor curriculum MIR y mejor artículo científico MIR, además del Premio MEDICINA GADITANA.

Esta nueva convocatoria del COMCADIZ vuelve a otorgar sendas becas de formación en el extranjero y de cooperación internacional, ambas orientadas a médicos residentes así como las ayudas a la atención social dentro del ámbito provincial y de cooperación internacional.



## EL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEVILLA CONVOCA LA XXXIV EDICIÓN DE PREMIOS SAN LUCAS

El Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Sevilla, ha convocado la XXXIV Edición de Premios San Lucas, correspondientes al año 2023.

La convocatoria está dirigida a todos los colegiados que pueden optar a las tres categorías del premio; el primero, dotado con 3.000 euros; el segundo, con 2.000 euros y el tercero, con 1.000 euros. Pueden optar a estos premios todos los médicos colegiados en el RICOMS. El primer firmante del trabajo debe tener, al menos, tres años de colegiación continuada.

Los trabajos tienen que presentarse antes del 16 de septiembre de este año, tienen que ser originales y tener mérito absoluto. Además se informa que serán valorados teniendo en cuenta como carácter prioritario la repercusión científica, el impacto social

o profesional, el rigor metodológico, el interés de los resultados, y el haber sido publicados según las bases de la convocatoria.

La entrega de los premios se llevará a cabo en la celebración de la festividad de San Lucas del año correspondiente a la convocatoria.

El Colegio de Médicos de Sevilla apuesta de esta forma por la formación docente continuada y el apoyo a sus colegiados para que puedan difundir sus trabajos donde han invertido su tiempo y sus conocimientos.

Las bases completas de los Premios San Lucas se pueden consultar en **este enlace**.

# DISFRUTA DE DESCUENTOS EXCLUSIVOS PARA COLEGIADOS



DESCUENTOS EN HOTELES

VENTAJAS EN SEGUROS

FORMACIÓN EXCLUSIVA

PROMOCIONES ESPECIALES

Y MUCHO MÁS...

*Impulsando  
la medicina  
del futuro*

# PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN MUTUAL MÉDICA 2023

**65.000 € anuales  
destinados a proyectos  
de investigación**

*Si es importante para el médico,  
es un compromiso para la  
Fundación Mutual Médica.*

*Fundación*



**impulsar (me)**

Dentro de su programa  
Impulsar (me)  
de Fundación Mutual Médica

## **Beca Mutual Médica**

Para la realización de un proyecto de investigación, exclusiva para residentes de último año o médicos que hayan acabado el MIR en los últimos tres años.

## **Premio Dr. J. Font**

Destinado a médicos en activo que hayan publicado trabajos o artículos de investigación durante el 2022 en una revista indexada.

## **Premio TFG**

Prende estimular el trabajo de los estudiantes de Medicina y reconocer asimismo la labor de formación de las Facultades de Medicina y/o Ciencias de la Salud.